Montevideo—Lúnes 8 de Setiembre de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,952



ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por un año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue de Provence número 34.
" ...... A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Buenos Aires, Setiembre 8—Fueron poco lucidas y animadas las carreras que tuvieron lugar en el hipódromo de Belgrano. Ganaron: *Valeur, Athos, Maipú, Cabadria, Huron, Ministro.*

Las carreras terminaron con una al trote, triunfando Little, Walter, contra *Spelffer, Principe, Aristais, Anpin, Pat, Dempsey y Gladys.*

—El ministro de Marina firmará hoy una propuesta de ascensos de jefes y oficiales de la armada. El número de los candidatos alcanza á 65; entretanto se supone que por razones de economía estas propuestas quedarán aplazadas.

—Falleció en el Instituto Frenopático el teniente coronel Enrique Roca, que hizo parte de la expedicion del Rio Negro.

—Monseñor Aneiros telegrafió hoy al arzobispo Casanova de Chile, felicitándole por su congregacion.

—El ministro de Portugal recibió comunicaciones de su gobierno respecto al envio al Rio de la Plata del periodista lusitano Jaime Saguier, que se encargado de exponer y propagar los productos de aquel país dando al respecto varias conferencias. Saguier visitará Montevideo, Buenos Aires, el Rosario y la Asuncion.

—Durante la presente semana haráse cargo del mando del torpedero *Maipú*, el capitan de fragata Atilio Barilari, restablecido de las heridas que recibió durante la revolucion.

—En presencia de los continuados ataques contra la propiedad y á mano armada en las principales calles de la capital, el jefe de policía doctor Dónovan reune hoy todos los comisarios de seccion con el fin de adoptar medidas extraordinarias para evitar la práctica de esos atentados.

—El gobernador de la provincia de Buenos Aires no designó el nuevo jefe de policía de La Plata.

—Entre el gobernador de Santiago del Estero y el ministro del Interior hanse cambiado numerosos despachos respecto á la agitacion que reina en aquella provincia.

Santiago de Chile, 6—Desde hoy principia el Senado la discusion de la ley de municipalidades. Celebrará sesiones diarias hasta terminar la discusion á fin de despachar la ley antes que espire el plazo de la convocatoria del congreso.

—Mañana recibirán la investidura del traje episcopal los nuevos obispos de la Serena y Concepcion.

El lúnes tendrá lugar la ceremonia de consagracion del arzobispo de Santiago. Será consagrante sirviéndole de asistentes los obispos de Martirópolis, Lacrain y Gandarilla, y el dimisionario de la Serena José Manuel Orrego.

Comerciales

Lóndres, 6—Fondos públicos nacionales argentinos de 1881, 6 °/₀ de interés, 99 á 100 °/₀.

Id id de 1886, 5 °/₀ de interés, 83 á 84 °/₀.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1882, 6 °/₀ de interés, 88 á 89 °/₀.

Empréstito unificado del Uruguay, de 1871, 5 °/₀ de interés, 65 á 66 °/₀.

Cédulas nacionales, serie A, con 7 °/₀ de interés, 38 á 39 °/₀.

Id id, serie B, con 7 °/₀ de interés, 38 á 39 °/₀.

Consolidados ingleses, de 3 °/₀, 95 3/4 á 96 °/₀.

El mercado de lanas coloniales en Lóndres, cualquiera, sin alteracion de precios.

Liverpool, 5—Sebo vacuno, de 29 á 30 chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 1000 á 1500 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 5 3/4 peniques libra. Existencia, 7000 á 7500 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 13 á 15 chelines uno. Existencia, 1000 á 1500 cueros.

Semilla de lino, 44 á 45 chelines las 416 libras.

Maiz, 4 á 4 1/4 chelines las 100 libras.

Trigo, 6 3/4 á 7 chelines las 100 libras.

Huesos del Rio de la Plata, £ 5-4 á 5-6 por tonelada en tierra.

Cenizas del Rio de la Plata (sobre 70 °/₀) £ 5-6 á £ 5-8 por tonelada, en tierra.

Carbon de Cardiff "double screened", 40 á 40 1/2 chelines la tonelada, (costo, flete y seguro.)

Arroz de la India, Rangoon limpio, clase regular á buena, en dobles sacos, 10 1/2 á 11 chelines las 112 libras.

Liverpool, 6—Precio de fletes en general con 10 °/₀ de prima, por tonelada inglesa hasta la rada de Buenos Aires, 20 chelines mercadería gruesa ú ordinaria, (coarse geods).

Mercadería fina ó delicada (fine geods) debe calcularse 10 chelines más que el tipo anterior.

TELEGRAMAS Á LA BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Hamburgo, 5—Cueros de potro salados 10/16, kilos 12,25 m.

Liverpool, 5—Cueros de novillos salados, 4 1/2 d.
Id id salados pesados, 5 3/4 d.
Huesos (cargamentos) por toneladas, á £ 5,10 s.
Ceniza (70 °/₀), £ 5, 7 s 6 d.
Cueros de potros salados, 13 s 6 d.
Sebo vacuno, 28 s.
Id de carnero, 28 s 6 d.
Semilla de lino, 42 s.
Trigo del Rio de la Plata por cental, 6 s 10/12 d.
Maiz del Rio de la Plata por cental, 3 s 11 d.

Lóndres, 5—Tipo de descuento del Banco, 4 °/₀.
Barras de plata, 54 peniques por onza.
Consolidados—95 3/4.
Bonos Argentinos del Tesoro, 9 °/₀—84.
Empréstito Argentino, oro, 1881 6 °/₀—90.
Id. id. id. 1884, 5 °/₀—82 1/2.
Id. id. id. 1882—88.
Cambio de Paris sobre Lóndres, fr. 25,30.

Amberes, 5—Cueros de novillos salados livianos, 20/25 ks., 55.50.
Id. id. id., pesados, 32/40 id fr. 60,75.
Sebo vacuno, fr. 68.25.
Id. de carnero, sin existencia.
Huesos (cargamento) sin existencia.
Ceniza (70 %) sin existencia.
Trigo del Rio de la Plata, fr. 19.
Maiz del Rio de la Plata fr. 11.
Semilla de lino del Rio de la Plata, fr. 26,25.
Existencias—Liverpool: 1100 cueros vacunos salados, 100 id potro, 1.600 pipas sebo vacuno, 100 pipas id de carnero.
Amberes: 22 200 cueros vacunos salados, 300 pipas sebo vacuno.
Havre: 98.000 cueros vacunos salados.
Nueva-York: 240.000 cueros secos de novillo del Rio de la Plata.
Lóndres: los remates de lanas coloniales darán principio el 16 del corriente y serán ofrecidos en venta 27.000 fardos.

NOTICIAS GENERALES

La Cruz Roja Oriental—Esta noche celebrará sesion en el local de costumbre, á las 8 p. m.

El tenor Aramburu—Presumimos que el clima de Buenos Aires le será más propicio que el nuestro á ese artista, á juzgar por la siguiente noticia del *Sud-América:*

"El sábado ó domingo de la semana entrante escucharemos en el teatro San Martin al célebre tenor Aramburu, tan célebre por sus sobresalientes cualidades artísticas como por sus exentricidades á veces grotescas.

Aramburu cuando se estrenó en la carrera teatral poseia la voz de tenor más maravillosa que se ha conocido.

El mismo Tamagno lo ha dicho más de una vez. Habia comenzado asombrando á todos los públicos por su voz extraordinaria, por su emision impecable y por su esquisito buen gusto en la manera de frasear.

Debutará con la *Africana* la "Perla negra" de Meyerbeer, la ópera que ha cantado siempre levantando fanatismo.

Gayarre, el malogrado Gayarre, repetia que nadie como Aramburu decia la entrada grave del primer acto y la gran aria y duo de amor del cuarto.

No sabemos si Aramburu conserva todavía en todo su esplendor sus poderosos medios vocales, pero si su garganta ha sufrido transformaciones, es indudable que todavía sabrá arrancar de ella notas y acentos que commoverá al auditorio.

Despues de la *Africana* se presentará en *Poliudo*, en donde hará olvidar el recuerdo de todos los tenores eminentes que lo han cantado en nuestros escenarios."

Nuevo Politeama—Está visto que el *Nuevo Politeama* no quiere permanecer con sus puertas cerradas, pues ya se anuncia para el próximo sábado el estreno de una compañía de operetas cómicas y fantásticas dirigida por el artista Juan Gargano.

Hé aquí algunos datos sobre artistas y precios:

Personal artístico—Zaira Gattini, Vittorina Cesana, Claudina Borghi, Margherita Gargano, Amalia Poggi, Giuseppina Mancini, Annetta Grandi, Zelinda Scuriatti, Adelaide Gargano, Brisaide Borghi, Giovanni Gargano, Giso Piraccini, Luigi Poggi, Francesco Gargano (F. V.), Francesco Gargano (D. G.), Dario Acconci, Teobaldo Rinaldi, Dante Pinelli, Vittorio Sornaga, Guglielmo Bassi y Romeo Poggi.

Bufos—Ferdinando Gargano, Aristide Gargano y Giustino Petito.

Genéricas—Armida Rinaldi, Casali Elide, Leonesi Amelia, Ugolina Sulpizi, Ernestina Syller, Italia Topan, Ida Vicentini, Luigia Piraccini, Giuseppina Jacovich, Pinelli Emma, Rosa Samel, Ercilia Torreggiani, Mima Cardenali, Linda Amour, Poli Faustina, Giulia Pomeran, Mayer Teresa, Ida Carbonari, Ciaretta Benvenuti, Laura Laura, Bianca Casanova y Bianca Angelica.

Maestro director y concertador de orquesta—Alfredo Grandi.

Genéricos—Eduardo Torreggiani, Francisco Dondi, Pietro Fioravanti, Lucio Poltani, Fioravanti Romagnoli, Giovanni Lepri, Giuseppe Rinaldi, Norino Ravá, Ettore Sulpizi y Augusto Prati.

Apuntador—Arturo Formiggini.

40 coristas de ambos sexos; 40 profesores de orquesta.

Administrador de la Compañía—Ferdinando Gargano.

Administrador de la Empresa—C. Canali.

Precios de abono por 20 funciones—Palcos bajos y balcones, ps. 160; ídem altos, ps. 100; Sillones con entrada, ps. 40; Lunetas de platea con entrada, ps. 25; Lunetas de cazuela idem, ps. 15.

Nota—El abono queda abierto en la Secretaría y Boletería del Politeama desde el domingo 7 del corriente desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Otra—El abono tendrá que abonarse en el acto de la suscricion.—*La Empresa.*

El último adios—Numerosa concurrencia asistió ayer al entierro del antiguo y apreciable residente francés señor Felipe Peyramale.

En el cementerio pronunció sentidas frases de despedida el señor J. M. Mailhos.

—Tambien ayer fueron acompañados á la última morada los restos de la jóven esposa de don Ambrosio Velasco, cuya muerte enluta distinguidas familias de esta sociedad.

Colonia Cabello—El señor Mastet, director de inmigracion, que se hallaba en el Salto cumpliendo órdenes del gobierno con respecto á los agricultores de dicha colonia que se encontraban sin recursos, telegrafió ayer anunciando que se ponia en viaje de regreso para esta capital.

Se esperan tambien de un momento á otro como 150 inmigrantes de los que formaban la referida colonia, en busca de los cuales salió hace dos ó tres dias la cañonera *General Rivera.*

Por lo visto, es de presumirse que el Gobierno haya resuelto abandonar por ahora la idea de colonizacion en esa parte de la República, lo cual es de sentirse despues de los trabajos y sumas considerables invertidas en la plantacion de aquella colonia, cuyo resultado, al parecer de personas entendidas, habría sido satisfactorio con mayor actividad y competencia por parte de su empresario.

Don Augusto Papin—Desde hace dos ó tres dias se encuentra entre nosotros este señor, ingeniero municipal retirado, que viajaba por Europa.

El señor Papin es autor de varios planos y otros trabajos importantes referentes á nuestra capital y que practicó cuando ejercia el cargo de ingeniero municipal.

Merecen verse—Los trabajos del taller artístico á vapor, establecido en la antigua pinturería de Galli, calle 25 de Mayo, para la elaboracion de vidrios y cristales y grabados al ácido y á la arena.

El catálogo de lo que en dicho taller se elabora, está expuesto al público en las vidrieras de la casa.

Que se mejore—Se encuentra enfermo de una bronquitis el arquitecto paisajista señor André, á cuya competencia están confiados varios trabajos de ornato de nuestra capital.

La causa de esa enfermedad, que por ahora no es grave, ha sido un paseo por las orillas del mar.

Deseamos su mejoría.

Para Europa—Se embarcaron hoy con destino á Génova cuatro familias de inmigrantes que retornan á los patrios lares, con pasajes costeados por el Gobierno.

Esas familias pertenecen á dos mujeres que han quedado viudas y dos hombres inutilizados en el trabajo.

Fallecimiento—Anoche dejó de existir la anciana madre política del señor Fossati, jefe de una de las oficinas del correo.

La casa mortuoria es en la calle Mercedes número 459.

Damos el pésame al señor Fossati y su familia.

Papel pintado—La industria que no se cansa de buscar medios tentadores para expender sus mercancías, ha introducido como última novedad para el empapelado de casas un papel pintado *impermeable.*

Es una nueva invencion que, como lo indica su nombre, tiene la ventaja de resistir á la humedad, siendo por consiguiente mucho mas durable.

La casa de los señores Galli y C.ª, calle 25 de Mayo, tiene un variado surtido de ese papel.

Metálico—Llegado por el *Venus,* procedente del Uruguay y Buenos Aires:

86 pesos para B. Sienra y C.ª, 1000 para Secarello y Liendo; 322 para Elgina Vacino y C.ª; 225 para el Banco Nacional; 150 para Jaime Buela; 200 para J. y A. Talicehacs; 400 para Guerin y C.ª; 1000 para Gonzalez, Spinelli y C.ª; 700 para Chiarino y C.ª; 230 para S. Guido y C.ª

Por el *Apolo,* procedente de Buenos Aires:

825 pesos para José Guido.

Los que fugaron de la cárcel—He aquí los concisos partes estratégicos pasados al coronel Muró con motivo de la captura de los hermanos Croce, que, como se sabe, fugaron de la cárcel central hace varios dias:

Policía de Seguridad.—Al señor Jefe Político y de Policía de la Capital, coronel don Julio Muró—Montevideo, Setiembre 7 de 1890.—Señor Jefe: Siguiendo las instrucciones recibidas de V. S. desde el primer momento que se tuvo conocimiento de la evasion efectuada por los hermanos Ignacio y Egidio Croce, de la Cárcel Central de Policía, y hecho que tuvo lugar en la noche del 27 de Agosto ppdo., el infrascrito impartió las órdenes convenientes á fin de que todo el personal de esta reparticion se pusiera en campaña á efecto de perseguir sin descanso la comision que diera por resultado la restitucion á la Cárcel de los indicados prófugos.

Tanto mayor empeño tenia la policía en general, de conseguir el arresto de los hermanos Croce, por cuanto su prision habia sido hecha á pedido del Ministro de Relaciones Exteriores á solicitud de la Legacion Italiana en representacion de las autoridades de aquel reino con sujecion al tratado de extradicion de criminales, que como negociado internacional existe establecido entre la República y el Reino de Italia.

Notorio es, señor Jefe, que ningun delegado de la policía de la capital sin distincion alguna, se ha tomado un momento de reposo desde que se inició esa campaña de persecusion de los fugados, y no solo ellos procedian así, sino que tambien habiéndose noticiado por V. S. la fuga con sus detalles correspondientes á todas las autoridades de la República, éstas se apresuraron á hacer conocer al señor Jefe que secundaban las medidas que aquí se tomaban, y puede decirse que no habia paraje en el territorio del país, en que los hermanos Croce no fueran buscados.

Estas medidas tomadas tan acertadamente desde el primer momento, dieron por resultado que el subdelegado de Pando (departamento de Canelones) avisara á los dos dias de efectuada la evasion, el arresto de uno de los fugados, que era Ignacio Croce.

Trasladados de aquí á aquel punto los comisionados por V. S. para el reconocimiento del arrestado y su conduccion á la capital, se ofreció ocasion de conocerse que muchos de los señores comisarios y empleados de esta reparticion se hallaban sobre la pista de los evadidos, yendo todos á encontrarse en el pueblo de Pando, aun apesar de haber guiado sus pasos por rumbos opuestos, siguiendo las mismas pesquisas.

Despues del arresto de Ignacio Croce, se tuvo conocimiento por exposicion de éste, que en momentos mismos de la evasion se habia separado de su hermano, siguiendo solo su fuga, hasta el paraje donde se le aprehendió.

Como es concebible, este detalle desconcertaba en algo el plan de las pesquisas, pues la policía se veía precisada á empezar de nuevo los trabajos de indagaciones para conseguir ahora el arresto del otro prófugo ó sea Egidio Croce.

Apesar de todos los tropiezos que se presentaban para conseguirse el objeto deseado, no desmayaba ninguno de los empleados de la Reparticion de la Policía de la Capital, así es que sucedia que al primer indicio ó detalle que se tenia, por insignificante que él fuera, en el acto se ponian en campaña á efecto de cerciorarse de la veracidad de él, disputándose todos la satisfaccion de corresponderle el arresto de Egidio Croce, para presentarlo como el resultado de una pesquisa que daba nombre á la corporacion policial.

Las diligencias, averiguaciones y demas trabajos que tan imperiosamente han efectuado los comisarios seccionales y demas empleados de la policía, son por demas notorios para que moleste la atencion de V. S. detallándolos aquí; así pues, me concretaré á espresar tan solo lo que llevaron á cabo los empleados de Seguridad en la prosecucion del persiguimiento de Egidio Croce.

Creyéndose inoficioso seguir las averiguaciones por la parte Sud á causa de la casi seguridad que el perseguido no se encontraba por allí, se tomó la determinacion de hacerlas por el lado opuesto, y á ese fin varios oficiales fueron comisionados para efectuar batidas en diferentes secciones; siendo en ellas poderosamente auxiliados por las comisarias respectivas, no tan solo en atenderlos delicadamente, sinó que tambien con el proporcionamiento de los medios del trasporte y facilitacion de guias y todo cuanto necesitaban para el resultado de su comision.

En los primeros dias no se tuvo resultado ya por carencia completa de datos, ó ya tambien por que éstos no pasaban de vagas indicios que se desvanecian al primer intento de la averiguacion seria; sin embargo, no por estas dificultades que se presentaban á cada paso, se perdia la esperanza de poderse obtener algun dato que pusiera á la Policía sobre la pista del individuo que se buscaba.

Efectivamente esta ocasion no tardó en presentarse, pues por indicios obtenidos, creyó el infrascrito muy oportuno enviar un empleado que conociera á Egidio Croce, en comision á la seccion del Miguelete y al efecto con la recomendacion respectiva se envió al Comisario de aquella seccion, Teniente Coronel don Mauricio Cancela, al agente Francisco Escudero.

Al propio tiempo que se tomaba esta disposicion el infrascrito obtenia datos mas fidedignos por el agente Noberto Garcia, datos que hacian tener la conviccion de que Egidio Croce caeria de nuevo en poder de la Policía, por cuya razon se comisionó al oficial José Martinez para que acompañado del indicado agente Garcia procediera á la averiguacion sobre la nueva pista que se presentaba.

Estas últimas disposiciones dieron el mejor resultado, pues á ellas se debe el que Egidio Croce que pudo burlar el requerimiento de las mas importantes Policías del mundo, habiéndose fugado del Departamento de Policías, se encuentre recluido en la misma cárcel de donde salió tan audazmente.

Para conocimiento de cómo se llevó cabo esta parte de la pesquisa, debe manifestar á V. S: mientras el comisario Cancela con una actividad infatigable y ejemplar diseminó la fuerza de su policía auxiliando al agente Francisco Escudero, dando una batida á la seccion á su cargo, batida que lleva el mérito de haberse efectuado en un lapso de tiempo cortísimo, siendo inmensas las distancias recorridas; el oficial Martinez acompañado del agente Norberto Garcia empezó á tomar detalles que poseian poniéndose sobre la pista de Croce, desde este lado del puente que existe en el arroyo "Colorado Grande Seccion Progreso" (Departamento de Canelones) en donde se noticiaron que habia estado allí en el almacen un individuo de iguales señas, quien habia hablado con unos carreros y declaró que era desertor de un buque, habiendo seguido para adelante con direccion *campo afuera.*

De este punto ya con rastro siguieron los empleados referidos hasta los campos de Falson, y llegados á la pulpería de don Santiago Marengo, que era donde se suponia se encontraba Egidio Croce, tuvieron la certeza de que éste se hallaba allí, pero habia desaparecido al ser noticiado por un paisano suyo; de que se encontraban dos personas estrañas y que eran de Montevideo.

Esta nueva desaparicion de Croce, trastornó como era natural á los individuos empleados en su plan, teniéndose en cuenta que desconocian el terreno que pisaban y lo avanzado de la hora, diez de la noche; siendo esta bastante oscura, imposibilitándolos á proseguir en el acto la comision empeñada.

Así fué que al dia siguiente encontrándose en esta circunstancia, y con los caballos cansados, tuvieron que acercarse á la estancia "Santa Teresa", propiedad de la señora viuda del general Santos, en sol tud de reemplazo que les fué con toda atencion facilitado por el mayordomo del establecimiento, don Alberto Reilly, quien tambien proporcionó un peon para ir en busca del comisario de la seccion Progreso, mientras los empleados Martinez y Garcia, se dirigian á una ranchería que distaba como un cuarto de legua del almacen de Marengo ya citado y que era donde se tenia plena seguridad que se hallaba oculto Croce; llevado allí por el paisano de él á que antes se hace referencia.

Sucedió que á la espera del comisario ó pasara algun tiempo, concurrieran allí el comandante, señor Cancela y agente Escudero, que venian de Progreso al saber que se encontraban dos empleados de la policía de Montevideo.

Reunidos en este punto tomaron la última resolucion, y definitivamente se determinó que el señor comisario Cancela con el oficial Martinez correrian la parte derecha del campo mientras los agentes Garcia y Escudero le harian por la parte izquierda; consiguiéndose, que en caso de encontrarse Croce allí, éste no pudiera fugarse; medida aquella que se tomó, notándose lo tarde que se hacía para concurrir el comisario de Progreso.

Llegado el oficial Martinez con el señor comisario Cancela á las casas de aquel campo, y una vez en presencia de su dueño, se le puso en conocimiento de que Croce estaba allí, hecho que primeramente se apresuró á negar; pero viendo la insistencia con que se le averiguaba lo dicho y responsabilidades que acarreaba, fué entonces que declaró la verdad diciendo que era un individuo que le pidió hospedaje y estaba allí.

En ese momento fué que penetró el oficial Martinez al interior de la casa y encontró á Croce detrás de unas bolsas de grano que habia en la segunda reparticion del rancho.

Estos, señor jefe, son los detalles sucintos de lo practicado para conseguirse el arresto del prófugo Egidio, que con la presente me hago un honor de poner á disposicion de V. S. como prenda importante de una comision que tanta satisfaccion viene á dar á la policía de la capital.

Antes de terminar la presente, es altamente satisfactorio, señor jefe, recomendar á la distinguida consideracion de V. S., la conducta observada en esta comision por los empleados de la policía de seguridad, oficial don José Martinez y agentes Norberto Garcia y Francisco Escudero, así como particularmente tambien la del digno é infatigable comisario del Miguelete, señor teniente coronel don Mauricio Cancela, por el concurso prestado en esta comision, siendo á ellos por su decidido empeño á quienes se debe el brillante éxito obtenido por el arresto de Egidio Croce.

Réstame solo felicitar al señor Jefe por este triunfo de la Policía, rogarle quiera permitirme enviar mis parabienes á todos los señores Comisarios y empleados de la Policía de la Capital y demas autoridades policiales de la República, que tan afanosamente trabajaron sin descanso para conseguir que la Policía pudiera presentar á los criminales que eran pedidos por una nacion amiga con sujecion á un pacto celebrado y que por causas imprevistas habian conseguido evadirse de la cárcel.

Dando por cumplida la comision con el nuevo arresto del prófugo Egidio Croce, me es grato saludar á V. S. con la muestra de mi mas alta y distinguida consideracion.—Dios guarde á V. S.—*Fernando Quijano.*

Jefatura Política y de Policía—Montevideo, 8 de Setiembre de 1890.—Comuníquese á quienes corresponda, por la "Orden del dia" agradeciéndose los servicios prestados y dese á la prensa.—Muró.

Señor Jefe Político de la Capital, Coronel don Julio Muró—Tengo el honor de comunicar á V. S. que siendo las tres y media p. m. del dia de hoy, ha sido aprehendido por el que suscribe en compañía del sub-oficial de Pesquisas de la Policía de Seguridad don José Martinez el prófugo Egidio Croce, escapado de esa Jefatura Política en la mañana del 28 ppdo.

Sin embargo de haber hecho saber á V. S. el hecho indicado por el telegrama que le dirijí desde Las Piedras en el momento que hacia entrega del preso para ser remitido á la Capital á dicho señor Martinez, creo de mi deber hacer conocer á V. S. los detalles que han mediado hasta llegar al logro de la captura que se ha efectuado.

Desde el primer momento, personalmente y por medio de mis empleados tomé las medidas que el caso requería, habiendo llegado á tener la firme conviccion que no se encontraba en la seccion á mi cargo el prófugo Croce.

Habiéndoseme apersonado en las últimas horas del dia 4 el empleado de seguridad don Francisco Escudero, á requerirme datos al respecto, le manifesté que estaba dispuesto á secundar sus trabajos y para el efecto al dia siguiente á primera hora haríamos una inspeccion en toda la seccion del Miguelete, para cuyo efecto puse á órdenes del señor Escudero un baqueano para que pudiera recorrer la parte del Sauce y afueras de Pando, saliendo el que suscribe en direccion opuesta.

Habiéndonos reunido esa misma noche en mi comisaría, sin haber podido obtener resultado alguno, resolvimos salir al dia siguiente al paso de "Cuello" retrocediendo mas tarde, hasta la Estacion "Progreso" prévia entrega de la filiacion ampliada al piquete de Policía de aquel punto y al señor Suarez, jefe de Estacion. Acto continuo despues saliera un chasque en busca de caballos, pues acababa de saber que el prófugo habia pasado hacia cinco dias por los campos del "Colorado" Estancia de la viuda del general Santos, sin sombrero y habiendo manifestado á un carrero ser desertor de abordo.

Mientras íbamos en camino encontramos al empleado de la Policía de Seguridad señor Garcia, quien me manifestó que tenia tambien los mismos datos, pero que el individuo acababa de saber por un paraguayo debia encontrarse en uno de los ranchos inmediatos.

Como el oficial Martinez me avisara, Garcia se encontraba en la Estancia del Colorado, le mandé inmediatamente aviso para que retrocediera, lo que verificó sin pérdida de tiempo, resolviendo de comun acuerdo salir el que suscribe con el oficial Martinez por la costa de un alambrado (campo de Falson) y los empleados de seguridad Garcia y Escudero con un baqueano que puse á sus órdenes para recorrer la parte contraria del alambrado.

Al llegar con Martinez á pasar la tranquera del campo, notamos inusitado movimiento en las personas que estaban en la puerta del rancho inmediato, lo que nos hizo creer, existiera dentro de él el prófugo que buscábamos.

En efecto, al interrogar enérgicamente á las personas que en él se encontraban, nos manifestó el que dijo ser dueño de la casa, que el individuo cuyas señas acabábamos de darle se encontraba como peon trabajando en su casa; franqueada que nos fué la entrada encontramos al prófugo Egidio Croce quien acto continuo declaró llamarse así y haber fugado en union de su hermano, de la Cárcel de Policía.

En obsequio á la verdad y como acto de compañerismo, creo de mi deber hacer conocer al señor Jefe, que desde el dia cuatro en que me puse de acuerdo con el empleado de Seguridad don Francisco Escudero, todas las pesquisas practicadas, las llevé á cabo en union de dicho señor y mas tarde con los oficiales de la misma seccion Martinez y Garcia.

Es cuanto al respecto creo de mi deber informar á V. S. á quien Dios guarde muchos años.—*Mauricio Cancela.*

Los enanos—El 10 partirán con destino á Buenos Aires esos pequeños prójimos, contratados para dar algunas representaciones en el Jardín Florida.

Un prófugo—Se han impartido las órdenes necesarias para la captura de un individuo que debe llegar en estos dias á este puerto con procedencia de Inglaterra y al que se le acusa de una estafa importante en la ciudad de Lóndres.

En depósito—Ha quedado en depósito en la Direccion General de Aduanas, hasta nueva resolucion, el contrabando que fué apresado en el muelle Capurro, por el Inspector del Resguardo, coronel Usher.

Emigracion—El vapor italiano *Orione* que zarpa hoy de este puerto con destino á Génova y escalas, conduce á su bordo para el Brasil 890 inmigrantes de la vecina capital y 270 de esta.

Regreso—Esta mañana llegó con procedimiento de Maldonado el vaporcito *Barcelona*, que habia ido hasta aquel puerto conduciendo varias personas en viaje de recreo.

Aniversario—Con motivo de conmemorarse ayer el aniversario de la independencia del Brasil, todos los buques de guerra surtos en el puerto permanecieron durante el dia empabesados.

Para Europa—En el vapor italiano *Orione* se embarcaron hoy con destino á Europa, el comandante Scanavino, jefe de la cañonera nacional *General Artigas* y el teniente Saburo, que van en comision.

La oficialidad de ese buque de guerra fué á despedir á su jefe á bordo del trasatlántico.

Compañía ecuestre—En breve llegará á esta con procedencia de Europa, una gran compañía ecuestre norte-americana, de la que es empresario el señor Catanes.

Esta compañía actuará en el teatro "El Politeama."

Adoquinamiento—Anuncia un colega del Salto que en breve comenzará el adoquinamiento de algunas calles de aquella ciudad.

Nueva nomenclatura—La Comision Auxiliar del Pantanoso se ha dirigido á la Junta solicitando nombres para las calles de los parajes de su jurisdiccion, entre los que se cuenta el pueblo de "Nuevo Paris".

Tambien solicita autorizacion para colocar numeracion en los edificios.

Tratándose de una mejora pública de indiscutible necesidad, es probable que se acceda á lo solicitado.

"Cobre Viejo"—Con este título, original á la par que modesto, el jóven catedrático de literatura de la Universidad, doctor don Samuel Blixen, ha coleccionado unos treinta y tantos ensayos de crítica literaria, arte y teatros que desde 1886 á 1890 ha venido publicando en *La Razon* y que le valieron algunas polémicas y generales aplausos.

Como sucede á menudo en esta clase de colecciones—tan de moda en nuestros dias y tan útiles para la consulta—á la variedad de la materia corresponde la desigualdad del valor intrínsico de los artículos de que se forman. Por mas dúctil que sea una inteligencia, no puede amoldarse á tratar con igual soltura y competencia temas opuestos; ni siempre puede el escritor, por mas que lo quiera, sustraerse á la influencia del ambiente en que vive.

En así como, por ejemplo, si no nos equivocamos, el señor Blixen, está mas á sus anchas hablándonos de artistas y literatos europeos, antiguos ó modernos, que de artistas y literatos uruguayos contemporáneos. La frase encomiástica con que habla de los últimos tiene á veces algo de convencional y exagerado. Ni pueden siempre aceptarse todos sus juicios sobre algunos de los cuales, seguros estamos de ello, volverá andando los años el distinguido autor cuando tenga que hacer una segunda edicion de su obra.

Modificará entonces, decimos, algunos de sus juicios, pero podrá mantener sus *sentimientos* sanos y elevados sobre el Arte y la Literatura, hácia los cuales está naturalmente llamada su alma. Por eso las ideas fluyen espontáneamente de su pluma, su frase es meliflua, su exposicion clara y su penetracion suple á menudo con feliz intuicion las deficiencias, naturales en un jóven de su erudicion. Por esto un soplo vivificador anima su libro y duplica el interés de su lectura.

En suma: *Cobre viejo*, es algo mas que *una bella promesa*; es una prenda de mérito, el primer peldaño de una escalera que llevará algun dia al doctor Blixen al templo de la celebridad, siempre que á los dones intelectuales con que ha sido favorecido por la naturaleza sepa añadir los que dan la constancia en los estudios y en los gloriosos mas no siempre prolíficos laureles de las letras.

Merecen un elogio los editores é impresores de *Cobre Viejo*, señores Vazquez Cores, Dornaleche y Reyes, por lo esmerado y elegante de la impresion de este volúmen, que hace honor á su establecimiento tipográfico.—*Delta.*

Teatros—Los *Enanos* en el Nuevo Politeama y *El Submarino Peral* en Solís han atraido una numerosa concurrencia, que aplaudió á aquellos y llamó á la escena al autor y los ejecutantes del segundo.

Mañana se producirán los *Enanos* por última vez en el Nuevo Politeama, á cuyo teatro pasa la compañía de zarzuela que trabaja en Solís, representando el miércoles una zarzuela nueva del señor Camilo Vidal titulada *Cosas del dia*, y el juéves dará otra novedad, la zarzuela *Blancos y Colorados* del señor don Cárlos F. Pasalagua.

—Como se vé, el Nuevo Politeama no tiene ganas de cerrar sus puertas; tras una Compañía viene otra: no bien acabará sus representaciones la Compañía de zarzuela española, cuando irá allí la Compañía de operetas de Lambiase, cuyo elenco hallarán los lectores en otra parte. No puede negarse que la popularidad del Nuevo Politeama ha sido ganada y mantenida por sus activos propietarios los Sres. Crodara y Carbone—*Delta.*

Noticias policiales—El comisario de la 7.ª seccion remitió á la Jefatura Política á un individuo por haber herido á otro en la cabeza con un alambre.

El hecho ocurrió en la calle Cármen.

—El de la 8.ª comunicó haber fallecido sin asistencia médica Juana Luna, domiciliada en la calle Ejido 289.

Fué reconocido el cadáver por el doctor Grolero.

—El de la 9.ª remitió á un individuo por transitar con bultos por la vereda é insolentarse con la autoridad.

—El de servicio en el Politeama, á un sujeto por desacato.

—El de la 5.ª á un individuo por escándalo en la vía pública y desacato á mano armada á la autoridad.

—Las autoridades del departamento de San José, á un sujeto para ser pasado al Manicomio Nacional por hallarse demente.

—El de la 1.ª, á un individuo por robo de un chalon á D. Miguel Onoto, domiciliado en la calle Washington núm. 63.

—El del Pantanoso comunicó que falleció sin asistencia médica Laura Padilla, que habitaba en el paraje conocido por "La Teja."

—El de la 6.ª remitió á un individuo que penetró clandestinamente á la casa del Sr. D. Manuel Gomez sita en la calle Magallanes núm. 62, pretendiendo sustraer de una de las piezas un poncho.

—El de la Barra de Santa Lucía comunicó que el vecino don Pedro Mermouset tuvo la desgracia de que se le escapase un tiro de una pistola que llevaba en la cintura, hiriéndose en la pierna izquierda.

—El de la Union remitió á un sujeto por robo de varios pañuelos y sombreros en una tienda de aquella seccion.

—El de la 6.ª comunicó que Juan Jantino, empleado telegrafista de la Barra de Santa Lucía, del Ferrocarril Central del Uruguay, tuvo la desgracia de fracturarse el brazo izquierdo al pretender subir á un wagon del indicado ferrocarril en momentos que salía de la estacion.

El herido, despues de reconocido por el doctor Grolero, fué enviado al Hospital de Caridad.

—El de la 1.ª remitió tres individuos que en la calle 25 de Agosto esquina Solís se trabaron en pelea, resultando uno de ellos con varios rasguños.

—El de la 5.ª á un individuo que en completo estado de ebriedad promovió un gran escándalo en el almacen sito en la calle 18 de Julio y Sierra y al intervenir un guardia civil, el arrestado lo agredió armado de una daga, no logrando herirlo, gracias á la intervencion de varias personas.

—El de la 2.ª á [illegible] por infraccion y negarse á pagar la multa respectiva.

—Las autoridades de Canelones, á un sujeto que logró fugar del domicilio paterno sito en la villa de la Union.

—El de la 1.ª, á tres individuos por escándalo y pelea en la vía pública.

—El de la [illegible] comunicó el fallecimiento de Antonio Gonzalez, español, de 46 años, carpintero y de estado soltero, domiciliado en la casa calle Emilio Reus núm. 82.

—El de la Union remitió á un individuo por ebrio y no tener domicilio.

—El de la 9.ª, á una menor de 2 á 3 años que fué encontrada extraviada en la vía pública.

—El mismo á un individuo por escándalo.

—El de la 1.ª á una menor por disposicion del Juez L. Departamental, para ser pasada al "Asilo del Buen Pastor", á solicitud de su señora madre.

—El de la 1.ª, á una mujer y un hombre por escándalo en la casa de baile sita en la calle Santa Teresa núm. 84.

—El mismo, á dos sujetos por escándalo y pelea en la calle Patagones y Sarandí, resultando uno de ellos herido en la cabeza de resultas de un golpe que el otro le dió con una piedra.

—El mismo, á cuatro individuos por uso de armas prohibidas.

El mismo, á un sujeto que penetró esta madrugada al prostíbulo de la calle Santa Teresa número 80, y tomando del cuello á María Canónica la acometió armado de un cuchillo, encontrado en su auxilio varias personas, entre ellas Francisco Ferrari. Este dió un empellon al agresor, que cayó al suelo infiriéndose una herida en la cabeza.

—El mismo á un sujeto por escándalo en la casa de baile calle Santa Teresa núm. 80 y dar de botetadas á la mujer Leonarda Fernandez, sin haber mediado provocacion de parte de la agredida. En la comisaría el prevenido se insolentó con los empleados.

—El de la 6.ª á cinco individuos que promovieron un gran escándalo en la calle Tacuarembó esquina La Paz y al ser prevenidos por un guardia civil, uno de ellos lo atropelló tratando de arrebatarle el machete y lastimándose en la mano izquierda.

—El de la 6.ª, á un individuo por escándalo, y dar de golpes al menor José Calero y amenazar con un revólver á la madre de éste que habita en la casa calle Hocquard núm. 224, donde ocurrió el hecho.

—El del Reducto, á un individuo que se supone sea el autor de un robo consistente en un poncho y dos frazadas, hecho al vecino de la Figurita don Tomás Corrales.

El remitido niega ser el autor del hecho que se le imputa, pero dos agentes aseguran que lo vieron penetrar al domicilio de Corrales cuando se efectuó el robo.

—El de la 2.ª á cinco hombres y una mujer por escándalo en la vía pública, ser reincidentes y haber insultado á la autoridad.

—El mismo, á un sujeto que penetró al almacen de don Manuel Cheda sito en la calle Santa Teresa y Misiones y sustrajo una lata de aceite, la que fué encontrada en su poder.

—El mismo, á dos individuos que en la casa calle Reconquista núm. 157 tuvieron un fuerte cambio de palabras por cuestion de intereses, trabándose luego en pelea, de la que resultó uno de ellos con varias lesiones.

Hotel de Inmigrantes—Ayer salieron de ese establecimiento 23 inmigrantes para colocarse en la capital.

Existencia 121, de los cuales 26 se asisten en la enfermería.

Prórroga—La Junta ha concedido á la empresa del tranvía de la Compañía Crédito Real, una nueva prórroga de seis meses para abrir esa línea al servicio público.

Segun la resolucion municipal, esta prórroga es improrrogable, pues esta fecha para la terminacion de la línea en un trayecto de pocas cuadras y la construccion de un terraplen.

El tren á terminarse parte de la calle Convencion, se dirigirá de allí al Norte por la de Rampla hasta la calle Colombia y sigue esta última y la del Pastor hasta el Boulevard. Por el Sur las calles Convencion, Durazno, Estanzuela y Asamblea hasta la Playa Ramirez, tendiendo un ramal de empalme por la calle Cuareim.

Mensaje—La noticia propalada sobre el mensaje que debía dirigir hoy el Poder Ejecutivo á la Asamblea, relativo á la cuestion financiera, no se ha confirmado aun.

Informes fidedignos nos aseguran que hasta ahora no se ha ocupado el gobierno de la redaccion de ese mensaje.

Paseo—Ayer de mañana se trasladaron á la Isla de Flores, en el vaporcito *Raya*, en viaje de paseo, varios miembros de la Junta de Sanidad y algunas personas invitadas para conocer el lazareto.

A los 8 de la noche regresaron de su escursion á aquella Isla.

El peso papel—Con arreglo á la cotizacion mas elevada de hoy, al 132, el peso papel representa 75 centésimos oro.

Bolsa de Comercio—Se ha operado con actividad en este centro, durante la primera rueda oficial.

En oro se realizaron transacciones por valor total de 90.000 pesos, obteniéndose 132, 131 3/4, 131 1/2 y 132.

De las acciones del Banco Nacional se vendieron 2950 al contado, para mañana y fin de mes. En las primeras [illegible] 37, 37 1/2 y 37 3/4 ósea en definitiva 1 3/4 °/₀ mas que el sábado.

Para fin de mes su cotizacion á 37 y 38.

Se negociaron 100 acciones de la Compañía Nacional de Crédito á 9 1/4.

En otros valores no se concluyó operacion alguna, pero todos ellos están en alza.

Un estafador—Por los agentes de la 1.ª seccion fué capturado ayer un individuo que pretendió cambiar un cheque contra el Banco de Italia, con la firma falsificada del señor don Guillermo Christophersen, para cuyo efecto fué á varias casas de cambio, hasta que en la que existe en la calle Misiones núm. 120, concluyeron la firma del señor Christophersen y manifestaron que ésta era falsa.

Bastó esto, para que el estafador emprendiera una acelerada fuga.

Salió en su persecusion un agente, que tuvo conocimiento del hecho, logrando aprehenderlo en la casa de cambio sita en la calle Piedras núm. 104, donde pretendia cambiar el cheque.

Corredores de semana—Para desempeñar ese cargo en el Centro Comercial, han sido designados don Manuel Montes y don Manuel G. del Busto.

Defunciones inscriptas—De ayer y hoy, hasta las 2 de la tarde:

Cayetano Pascaldo, oriental, 1 dia, inanicion, calle Guatemala, núm. 29.

Juan Lema, español, 48 años, casado, tuberculosis pulmonar, calle Ejido, núm. 281.

Margarita Etchebarne, oriental, 36 años, soltera, tuberculosis pulmonar, calle Durazno, núm. 329.

Rosaria Guerra de Salavert, oriental, 70 años, viuda, bronco pneumonía, calle Yí, núm. 320.

Raul Berro García, oriental, 3 años, edema á la glotis, calle Rincon núm. 173.

Manuela Perez, 6 años, viruela hemorrágica, calle Arenal Grande núm. 286.

Angela D. Matteo, oriental, 5 años, pulmonía, calle Uruguay núm. 615.

Cármen Elisa Moledo, 26 meses, pneumonía doble, calle Magallanes núm. 246.

Angela Fana, oriental, 6 años, fiebre gástrica, calle Cerrito núm. 24.

Asuncion Margarita Fomento, oriental, 21 dias, gastro-enteritis, calle Rivera 2504.

Lúcas Mateo Sanchez, oriental, 17 meses, bronco neumonía, Asilo de Expósitos.

Josefa Abrante, española, 58 años, viuda, congestion pulmonar, calle Inca núm. 67.

Antonio Gonzalez, español, 44 años, soltero, alcoholismo, calle Emilio Reus núm. 35.

Joaquina M. Fernandez, oriental, 14 años, meningitis aguda, calle Maciel núm. 159.

Julio Lacroze, oriental, 4 meses, bronco pneumonía, calle Caseyú núm. 17 A.

Feliciano Segfredo Modichi, oriental, 2 años, caquexia palúdica, calle Porcuy núm. 347.

Josefa Mello de Rosselli, italiana, 56 años, casada, carcinoma del útero, calle Mercedes núm. 458.

Inés Arrieta de Perera, oriental, 52 años, casada, afeccion orgánica del corazon, calle Uruguay número 417.

Vapores en viaje—Por telegramas recibidos en esta, se sabe que el dia 5 del corriente salió de Rio Janeiro con destino á Santos y Montevideo el vapor italiano *Europa* y que el dia 6 zarpó de Génova para el Rio de la Plata el vapor italiano *Duchessa di Genova.*

Nuevo vapor—Con procedencia de Amberes acaba de llegar á este puerto el vapor inglés *Rockhampton*, perteneciente á una nueva compañía de navegacion.

Embico—Al entrar esta mañana á la rada interior una embarcacion de cabotaje, cargada de rieles con destino á la Empresa del Ferrocarril Central, notaron sus tripulantes que empezaba á hacer agua en abundancia, solicitando en seguida auxilio, acudiendo uno de los vaporcitos del tráfico, el que la tomó á remolque, haciéndola embicar en la playa del muelle viejo, á fin de que no se fuera á pique.

Artistas—En el vapor *Orione* partieron con destino á Italia, varios de los artistas que formaban parte de la compañía de ópera que actuó en el Politeama.

Pelea—Se hallaban ayer tarde detenidos en la Comisaría de la 5.ª seccion, dos individuos que en completo estado de ebriedad promovieron gran escándalo, cuando repentinamente surgió entre ellos una disputa de la que pasaron á las vías de hecho, resultando uno de ellos con dos heridas de consideracion en la cabeza que le fueron inferidas por su adversario con una barra de hierro.

Dos heridos—En la casa sita en la calle Canelones núm. 164 donde existe un despacho de bebidas, se produjeron en el dia de ayer los siguientes sucesos sangrientos.

El individuo Rosario Lopresto se hallaba resentido con otro de los parroquianos de la casa y ayer tarde al encontrarse tuvieron un fuerte cambio de palabras del que no pasaron á las vías del hecho, debido á la intervencion del dueño de casa.

Lopresto se dirigió al interior de la casa, seguido sigilosamente por su adversario, que se puso á darle de golpes en momentos en que Lopresto salía del escusado, causándole heridas de consideracion en la cabeza.

La autoridad redujo á prision al heridor, conduciendo al herido á su domicilio sito en la calle Pelicia Vieja N.º 20.

—Al poco rato de haber ocurrido este hecho, los hermanos Vicente y Camilo Camera, que penetraron al despacho de bebidas, se trabaron en disputa con Garibaldi Martatto, que se encontraba enemistado con ellos.

Vicente agredió á Martatto á bofetadas y puntapies, acudiendo en seguida en su auxilio su hermano Camilo. Entre ambos derribaron á Martatto y se pusieron á darle de golpes.

No contentos con lo que habian cometido, sacó Camilo un estoque l'evaba en el baston infiriéndole á la víctima una profunda herida en el abdómen y otra en el muslo izquierdo.

La autoridad fué advertida por el dueño de casa, acudiendo en seguida y reduciendo á prision á los heridores, siendo Martatto pasado al Hospital de Caridad, despues de haberle practicado la primer cura el doctor Grolero.

Olivos—Don Abel Lugar posee en su chacra de Paysandú 400 olivos, y se propone aumentar el número en vista de los resultados obtenidos.

Calcula en 5 pesos el producto anual de cada árbol, cosechando un hombre de 5 á 10 arrobas de aceitunas diariamente.

Los trasatlánticos en una darsena—Buenos Aires, Setiembre 7—En el Ministerio de Hacienda tuvo lugar ayer una reunion de los agentes de vapores de ultramar con el objeto de manifestar al Ministro que se encuentran en la imposibilidad de cumplir el decreto que establece que desde el 15 de Octubre próximo los buques trasatlánticos, deberán entrar á la dársena sud.

Entre otras razones, los agentes de vapores espu-

FOLLETIN

PEDRO SALES

¡HUÉRFANAS!

...alidad, sintiéronse mas impresionados por el éxito de su hijo mayor.

Pasaron dos dias en esa dicha dulce y tranquila de la familia, que antes parecia haber huido para siempre para ellos. La primera tarde, pasáronla Catalina y su marido acariciando á sus hijos. Tan gozosos estaban, que no podian menos de preguntarse á sí propios, por qué se habian marchado, privándose de esta felicidad durante tanto tiempo. Y, por la noche, pudieron dormir libres de la perpetua vision de lo pasado.

Al dia siguiente, Luciano silencioso de ordinario, habló mucho de sus trabajos, ilusiones, entusiasmos y decepciones.

—Merecias que te regañase—le dijo su padre—por habernos ocultado lo que hacias, y sobre todo las esperanzas que abrigabas de ser admitido en el Salon. Como nos habias prohibido la entrada en tu estudio, respetábamos tu decision, suponiendo que era hija de la modestia.

Creiamos que solo eras un aprendiz, precisamente cuando te convertias en artista.

—Tienen ustedes razon, merezco estas amonestaciones; pero á mi vez, yo tambien tenia razon.

Y tras breve pausa, continuó:

—Vosotros no conoceis mas que mi triunfo; los dias de tristeza os son desconocidos. Si yo guardaba para mí la esperanza, era porque tambien me reservaba la desilucion... ¡Y no he tenido poca!... Ignorais hasta qué punto sufre un artista cuando no está contento con su obra, cuando se siente incapaz de realizar lo que ha soñado su fantasía!

—¡Sufrias, pobre hijo mio, y yo lo ignoraba!—exclamó Catalina.

—¡Qué importa!—repuso Luciano con ardor—todo eso ha pasado, y si lo refiero, no es más que por disculparme.

Y continuó, entusiasmándose cada vez mas:

—¡Enviar un grupo al Salon! Tiempo hace que hubiese pedido realizarlo. Varios de mis ensayos habrian sido aceptados seguramente por el Jurado, pero yo no queria tener un estreno modesto, ignorado; confiaba en mí, esperaba crear algun dia una verdadera obra de arte, y trabajaba para ello. ¿Tenia yo derecho á firmar con vuestro nombre cualquiera cosa mediana? Yo alentaba la ambicion de ser tratado cual verdadero artista y no como á rico aficionado. Yo queria ser alguien por mí propio y no por la fortuna que vosotros habeis reunido.

—¡Cuanto me place oirte hablar de ese modo!—exclamó Ravageur, conmovido por tanta nobleza y dignidad.

—Todos los años—continuó Luciano—me dedicaba ardientemente á la misma tarea, á ese grupo que habia soñado. Entonces era cuando principalmente os prohibia la entrada en mi estudio. Terminada mi obra me juzgué con severidad. Cuatro veces deshice lo que habia construido.... Y cuando mis trabajos eran trozos informes de cuerpos mutilados, os permitia la entrada, porque podiais creer que me hallaba ejecutando ensayos propios de un discípulo. Nunca os mostraba nada serio, porque si desprecio los cumplimientos vanos y los elogios inspirados por la urbanidad, tambien desconfio de los juicios de una persona querida. Cierta vez, desesperado ya porque mis manos no podian producir lo que mi cerebro vislumbraba, pensé ir á tomar consejo del gran escultor Larude. Llegué á su estudio de la calle Nollet, y me respondieron que estaba casi siempre ausente de Paris. Al dia siguiente, avergonzado de mi debilidad, me apliqué al trabajo con nuevo ardor. Vosotros estabais fuera, y yo podia consagrarme enteramente á mi obra. Al cabo vencí; y esta es toda mi historia.

Mientras que Luciano hablaba, brillantes los ojos, temblorosos los labios, Ravageur se acordaba de que Catalina habia dicho algunas veces:

—Mi hijo será un gran escultor.

Despues de la fortuna, entraba la gloria en aquella casa.

Tony, que habia escuchado á su hermano con profunda admiracion, le dijo:

—Nos hablas de tu obra, que desde luego la suponemos magistral; pero, ¿no nos dirás en lo que consiste?

—No—declaró llanamente el escultor—Dejadme el placer de proporcionaros esta última sorpresa. Si nuestros padres no hubiesen estado ausentes ni siquiera habría yo anunciado nada, concretándome á llevaros al Salon para gozar con vuestro asombro. Respetad mi último capricho. Tengo tanto mas empeño en él, cuanto que solo vosotros podreis juzgarme acertadamente, diciendo si he reproducido bien la realidad.

Al dia siguiente por la tarde, los Ravageur y sus hijos se apeaban de un coche á la puerta del Palacio de la Industria. Catalina estaba resplandeciente de hermosura. Envuelta en un vestido de encaje negro, avanzaba magestuosamente del brazo de Luciano, gozando de antemano con la gloria de su hijo. Ravageur iba detrás, acompañado de Tony. Los cuatro eran verdaderamente felices. Ya en el vestíbulo, habian encontrado á muchos amigos, que al saludarlos quedaban encantados de la belleza de Catalina. Estas dulces emociones habia rejuvenecido á la cruel criatura. Asombrábanse de que una mujer tan fresca pudiera ser madre de los dos hombres que la acompañaban. El mismo Ravageur estaba transfigurado. Sus ojos habian recobrado la brillantez de otros tiempos, y una aureola sonrosada animaba sus mejillas, pálidas de ordinario.

—Al cabo—murmuró Catalina apoyándose en el brazo de Luciano—voy á conocer esa obra que nos has ocultado durante mucho tiempo. ¡Ver algo creado por mi hijo! Creo que sentiré una emocion de abuela.

Pasaban por delante de la mesa donde se vendian los catálogos; Tony compró uno. Como la muchedumbre los detenia un poco, Catalina se lo arrebató buscó rapidamente el nombre de su hijo y leyó en alta voz:

Luciano Ravageur (26 años, nacido en Paris.)

UN ACCIDENTE

Miró á su hijo y vió que estaba extremadamente pálido. El tambien miraba á su madre con ojos llenos de inquietud.

—¿Adivinas algo, mamá?—preguntó.

—Sí—respondió ella con naturalidad.—Te habrás inspirado en algun incidente acaecido en las canteras de tu padre.

No tuvo tiempo para responder. La muchedumbre que estaba delante de ellos se separaba, y los que venian detrás empujaban. Los Ravageur y sus hijos se encontraron de repente junto á la plataforma del piso bajo, donde se colocan las mejores obras de escultura. Allí, en lugar preferente, vieron el grupo de Luciano, un grupo de sencillez tan poderosa, que permanecieron algunos instantes estupefactos contemplándolo. Sobre el lecho del dolor, hallábase tendido un obrero, con el cráneo medio aplastado, los ojos todavía abiertos y espantados, un brazo colgante fuera de la cama y el otro adaptado al cuerpo. Cerca del lecho, una mujer sollozaba de rodillas, estrechando la mano del muerto, y clavando en sus vidriosos ojos una mirada de eterno adios. Era conmovedor. Pocas veces ha sido el dolor mejor expresado que en este grupo, el cual causaba verdadera sorpresa á todos los críticos de arte.

De entre aquella muchedumbre compuesta de artistas, periodistas y personas de buena sociedad, sólo partia un grito de admiracion por el estreno de Luciano. De todas partes salian estas exclamaciones:

—¡Es soberbio!

—¿Y dice Vd. que es obra de un jóven?

—Exactamente. Vea Vd. el catálogo: "Luciano Ravageur, 26 años."

—Hay trozos ejecutados con la sabiduria de un experimentado maestro.

Luciano habia cerrado los ojos. Experimentaba en un minuto más felicidad que durante toda su vida; gozaba de ese triunfo peculiar al artista, que lo recompensa de todos los trabajos. Así permaneció algunos minutos, como si hubiese estado solo. Despues pensó en sus padres.

—¿Y tú, papá—preguntó—qué piensas de tu hijo?

—¿Y tú, mamá?

No estaba ésta mas capaz que su marido de pronunciar una palabra. En aquel grupo que era la admiracion del Paris artístico, pero donde todo el mundo veía un accidente cualquiera, Ravageur y su mujer habian reconocido á Josefina Rupert llorando junto al cadáver de su marido.

—¡Qué!—murmuró Luciano entristecido de pronto.—¿Sereis vosotros los únicos que se callan cuando escucho elogios de lábios de los indiferentes?

Ambos trataron de sonreir, pero todavía no podian hablar. La emocion que se apoderó de ellos fué demasiado brusca y profunda. Además, nunca habian pensado en cosa tan terrible: el castigo de sus crímenes viniéndoles de Luciano ó de Tony. Aquella vision de que habian huido viajando por todas partes, la encontraban de nuevo al volver á Paris. ¡Y era su Luciano quien la provocaba en aquel dia de triunfo.

Tony respondió por sus padres.

—Comprendo la emocion de papá y mamá—dijo—pero piensan como yo, que has hecho una obra maestra.... ¡Ah! me acuerdo, cual si hubiese sucedido ayer, de aquella noche que pasamos los dos ante el cadáver del pobre Rupert.... Su mujer estaba exactamente como la has representado de rodillas junto á él.... ¡Aquello partia el alma!... Yo tenia en brazos á la pobre Emilita.

Tony se detuvo; abundantes lágrimas arrasaban sus ojos. Luciano dijo:

—Conservaré siempre este recuerdo.... Queria ejecutarlo y sorprenderos....

—¿Y por eso te ocultabas de nosotros?—pronunció Catalina con verdadero acento de reconvencion.

Ravageur no tenia fuerzas para hablar. Estrechó la mano de Luciano, y éste, creyendo que su padre le manifestaba así su alegría, dijo con entusiasmo:

—¡Gracias, padre mio! Temí un instante haberos apesadumbrado.... perdonadme que os haya ocultado mi obra. Como sabia que esta desgracia os habia afectado mucho, no queria recordárosla, sinó en un dia de triunfo.

En aquel momento interrumpieron su conversacion algunos amigos, que habiéndolos visto, venían á felicitar al jóven escultor. Varios le decian ya:

—¡Bravo, jóven maestro!

Y algunos añadian:

—Obtendrá usted el premio.

Sin embargo, Luciano buscaba con inquietud un rostro amigo, que no habia visto aun.

—¿No vendrá Jorge Lacaze?—preguntó á su hermano.

Cuando decia esto, se presentó Jorge, diciendo alegremente:

—¡Hace media hora que estoy detrás de tí, gozando de tu triunfo y contemplando la expresion de alegría que anima tu semblante!

Y el jóven médico saludó respetuosamente á Catalina y á su marido; luego, tendiendo la mano á Tony, exclamó:

—Buenos días, pequeño.

—Buenos días, maestro—respondió Tony.

Tenian la costumbre de llamarse así, desde que Tony habia sido interno del hospital bajo las órdenes de Jorge Lacaze.

Acostumbrados á ver siempre á Jorge Lacaze, Ravageur y Catalina no experimentaban generalmente ninguna emocion en presencia de aquél; pero este dia apartaron maquinalmente los ojos de la persona del jóven médico, y no le tendieron la mano. El no dió á esto importancia alguna. Ravageur tomó del brazo á su mujer, y Luciano y Tony se pusieron á conversar con Jorge Lacaze. Así permanecieron largo rato ante el grupo de Luciano. Los dos criminales, con los ojos bajos, no se atrevian á preguntar si era ya hora de marcharse, á pesar de la agonía que aun les oprimia la garganta en presencia de la imágen de su primer crimen. Al fin, Tony, con su alegría habitual, exclamó:

—Hermano ¿crées que vamos á pasar todo el dia contemplando tu grupo?... ¡Pues no te pondrias poco orgulloso!

—¡No, no!—dijo Luciano sonriendo.—Recorramos el Salon. Pero ante todo, vamos á ver los grupos de Máximo Herbert y de nuestro gran Larude. Me han asegurado que ambos, maestro y discípulo, se han excedido.

—¡Cómo! ¡Larude habia expuesto algo!—preguntó Jorge Lacaze—Pues yo creía que habia resuelto no tomar parte en el Salon.

—Es un hombre muy original, segun parece—dijo Luciano.

Todos comenzaron á marchar alrededor de los grupos colocados sobre el circuito. De repente, notó Catalina que Ravageur era presa de un temblor convulsivo. Habíase detenido y miraba fijamente un grupo de mármol, cuyo asunto recordaba el que Luciano habia tratado. Era un anciano tendido en tierra, á cuyo lado una niña, de pié y con los brazos extendidos, se hallaba en actitud de pedir socorro. La obra se titulaba: *¡Sola!* Catalina preguntó á su hijo

—¿De quién es ese grupo?

Luciano que se habia parado, respondió:

—Debe ser de Máximo Herbert, reconozco su estilo. ¡Qué hermoso es!

Tony, dando vuelta al grupo, leyó la firma y dijo: Sí, es de Máximo Herbert.

Tan absortos quedaron los jóvenes, que no notaban la turbacion de Ravageur. Catalina, deteniéndolo algo detrás, le preguntó en voz baja:

—¿Qué tienes Ravageur?

Este balbuceó con voz entrecortada:

—¡Ah! ¡Ella! ¡Siempre ella!

—¿Lua?

—Sí.

—¿Y ese viejo?

—El ciego.... el del tejado....

—¡Ah!—pronunció Catalina con rabia.—¿No hemos venido mas que para encontrarnos con todo esto?

—Pero—murmuró Ravageur—¿cómo explicar esta coincidencia?

—¡Eh!—dijo Catalina—¿no te acuerdas de que ese escultor, Máximo Herbert, era amigo de Lua?

—Es verdad—contestó él.—Si yo hubiese sospechado esto, no habria vuelto á Paris.

—¡Vamos, valor!—pronunció Catalina.

Y trataron de acercarse á sus hijos. Iban á proseguir su camino, cuando varios jóvenes, algo alborotadores, se detuvieron ante el grupo de Máximo Herbert. Uno de ellos, alto, hermoso, de inteligente fisonomía, se apartó de sus camaradas, y, acercándose al grupo, fijó una ardiente mirada en los ojos de la niña de mármol.

—¡Máximo! ¿Vas á llorar, hombre?

—¡Quién sabe!—murmuró Máximo melancólicamente.

—¡Llorar en un dia de victoria!—replicó el otro. ¿Máximo Herbert melancólico? ¡Vamos, no seria el mismo Máximo!...

El escultor movió tristemente la cabeza, y dijo con lentitud:

—¿Acaso no se puede estar triste y contento á la vez? Contento, cuando se piensa en los placeres y en la juventud... ¡Triste y muy triste! cuando se acuerda uno de cosas sombrías ya pasadas, y se piensa en otras quizás mas sombrías que nos reserva lo porvenir.

—Vas á enternecernos—dijo con ironía el que habia hablado antes.

Y al propio tiempo, trataba de separar á Máximo cual si temiera que, prolongada la contemplacion de la estatua, le causase mal; pero Máximo se resistió, diciendo:

—No sé por qué estoy tan enternecido.... ¡Pobre estatua que yo amaba tanto!

—¡Diantre! ¿Piensas todavía en tus desgraciados amores?

Máximo no respondió. Devoraba con febriles ojos la estatua que habia esculpido, cual si creyese que el mármol se animaria bajo su mirada.

—¡Ah! ¡Esto es demasiado!—exclamó su amigo.—Señores, esto ya no se llama Máximo Herbert, sino Pygmalion, ilustre escultor de la antigüedad, que se enamoró de su estatua. Pronto hará diez años que adora á esa muchacha, bajo las varias evoluciones por que ha pasado; creí que ni siquiera consentiría en mandarla al Salon......¡Ten cuidado, amigo! ¡Acuérdate de la mala pasada que Galatea jugó á Pygmalion, cuando éste le hubo dado vida! ¡No ames á tu estatua!

—Eso queda para la mitología, que en la vida real no es posible—interrumpió Máximo recobrando cierta alegría.

Su amigo le cogió del brazo, atrayéndolo hacia sí afectuosamente. Los Ravageur siguieron maquinalmente á estos jóvenes, que se dirigian hacia el grupo de Luciano. Allí se callaron los alborotadores, dando muestras de sentir la impresion que causa en los artistas la vista de una obra bella. El amigo de Máximo le dió una palmada en la espalda, preguntándole:

—¿Qué te parece de esto?

Máximo permaneció mudo algunos instantes, al cabo de los cuales dijo:

—¿Quién lo ha hecho?

Buscaron en el catálogo.

—Uno que se estrena......Luciano Ravageur.... Un desconocido, ¿no es así, señores?

Efectivamente, nadie entre ellos conocia tal nombre.

—Este desconocido adquirirá rápidamente celebridad—declaró Máximo.

Homenaje tan franco, viniendo de Máximo Herbert, colmó la satisfaccion de Luciano Ravageur, pues era como la consagracion de su talento. La fama de Máximo Herbert habia crecido tanto de diez años á entonces, que era tenido á la sazon por el jefe indiscutible de la nueva escuela francesa. Todos los escritores, todos los artistas, pintores ó escultores que lo habian encontrado, le felicitaron calurosamente por su grupo. El aceptó sencillamente los elogios, sin falso orgullo ni fingida modestia, porque los consideraba merecidos. Sin embargo, la impresion que el grupo de Luciano le habia causado era tan grande, que desde entonces decia á cuantos le felicitaban:

—Hacedme el favor de ir á ver el grupo de un recien venido; se titula *Un accidente*, y es de Luciano Ravageur,

—No tardó en proseguir su camino, seguido de los amigos. En aquel momento, el que habia hablado ya varias veces á Máximo vió á Jorge Lacaze. Retrocedió algunos pasos y fué á estrechar la mano del jóven doctor. Jorge Lacaze aprovechó la ocasion para presentar á Luciano.

—Querido señor—dijo—permítame V. que le pregunte á Luciano Ravageur, amigo mio, cuyo grupo de mármol admiraba V. hace poco.

Luego, volviéndose á Luciano, añadió:

—Te presento al señor Larcher, notable crítico de arte, quien espero que no te olvide en su revista del Salon.

—Cierto que no—dijo Larcher.—Entretanto déjeme V. que le dirija mi felicitacion más sicera á propósito de su hermoso estreno.

Y se alejó, despues de haber saludado á los Ravageur. Máximo estaba llamándolo con voz inquieta:

—¡Qué! ¿nos deja ya, Larcher?

Cuando Larcher se incorporó de nuevo á Máximo Herbert, continuaron ambos su paseo alrededor del circuito, deteniéndose delante de todos los grupos. Los Ravageur seguian muy conmovidos, y sin darse cuenta de la fuerza á que obedecian. De repente, su emocion se tornó más punzante. Máximo Herbert se

sieron que no habia comodidad en la dársena para las operaciones de carga y descarga y que para muchos buques que calan hasta 23 piés no habia suficiente profundidad.

El Sr. Camellino allanó estas dificultades indicándoles respecto al segundo punto, que aquellos buques que están en esas condiciones, fondearán fuera del puerto debiendo pagar el lanchaje necesario los consignatario de la mercadería.

Los agentes de vapores observaron tambien que el impuesto de pescantes fuera pagado por la mercadería.

Nada quedó definitivamente resuelto pero en la próxima reunion que se verificará el miércoles, es probable que se adopte una resolucion que ponga término á estas dificultades.

Bagatelas—Un individuo explica á uno de sus amigos lo que significa socialismo.

—Por ejemplo, dice, ser socialista es lo siguiente: tu me convidas á comer, y como soy socialista, tu pagas por todo lo que yo pida, ves?

—Pero, bien, y si yo soy socialista?

—En ese caso paga el amo de la fonda.

—Y si él es socialista tambien?

—Entonces le caemos los dos encima, y le damos una paliza de marca mayor, pues alguno ha de pagar, comprendes ahora?

—Quién abrió este tarro de jalea? dice la mamá, á los postres.

Silencio sepulcral.

—Fuiste tú, Juanito?

—Papá no quiere que hablemos en la mesa, contestó el interpelado.

Un profesor de física discutia con sus discípulos sobre la diferencia entre los tres grandes reinos de la naturaleza.

—Supóngase Vd. que cierro los ojos, retengo la respiracion, y me quedo quieto. Cualquiera al verme diria que pertenezco al reino vejetal; pero si al contrario, camino, corro, salto y hablo, que dirian entonces que soy?

Voz salida del último banco:

—Un animal!

Un caballero ha pedido la mano de una jóven:

—Con que usted quiere casarse con una de mis hijas?

—Sí, señor, es mi ilusion mas querida.

—Doy 50,000 francos de dote á la menor, 100,000 á la segunda y 150,000 á la mayor.

—Y no tendria usted por casualidad una hija mayorcita?

Entre muchachos:

—Si sigues portándote tan mal no irás al cielo.

—Bueno, repuso con viveza el otro, ayer fuí al concierto, esta noche voy al circo...uno no puede ir á todas partes.

Al terminar una conversacion:

—Cree U. todavía que soy tan estúpido como lo parezco?

—Pero, hombre! ya eso seria el colmo.

Incidente diplomático en Lima—En nuestro boletin telegráfico hemos publicado un despacho de Santiago de Chile, dando cuenta del incidente diplomático producido en las fiestas que se celebraron en Lima el dia 23 de Julio último.

Con nuevos pormenores de lo ocurrido vamos á ampliar y completar hoy aquella noticia.

En el citado dia, aniversario de la independencia del Perú, se procedió á colocar la primera piedra del monumento que se va á levantar en la plaza 7 de Setiembre, en honor del generalísimo protector del Perú, don José de San Martin.

A la ceremonia concurrieron el ejército, las autoridades políticas y militares, los tribunales de justicia, infinidad de sociedades y el cuerpo diplomático y consular, presidiendo el acto el Presidente de la República.

En aquella solemnidad pronunciaron entusiastas discursos el Ministro de Guerra y Marina, el Presidente de la República y el Ministro argentino en Lima, señor Cabral; el conocido literato y poeta señor Ricardo Palma, leyó una composicion en verso y el oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores dió lectura al decreto que ordena la ereccion del monumento en honor del general San Martin.

La solemnidad terminó sin mas incidentes; pero al siguiente dia el Ministro de Chile reclamó de las opiniones vertidas por Ricardo Palma en las poesías que habia leido.

De ella transcribimos en seguida las estrofas *antidiplomáticas:*

No á mi palabra demandes
tributos á tu memoria...
si pedestal de tu gloria,
Gran Capitan, son los Andes!
Tú los escalaste un dia
con arrojo sobrehumano,
dando al mundo americano,
asombro tu bizarría
y cual águila caudal
que níveas cumbres trasmonta
y cae, altanera y pronta,
sobre la presa campal;
así, audaz y bravo, tú
en lid feroz te lanzaste,
y los lauros conquistaste
de Chacabuco y Maipú.
Despues, á tambor batiente,
vino tu aguerrida grey
y exclamaste:—¡Muera el rey!
¡Viva el Perú independiente!
Y á esa voz el patriotismo
despertó de su marasmo:
Lima fué toda entusiasmo
germinador de heroismo.
Arma al brazo, aire marcial,
como en bélica jornada,
estuvo tu camarada
presente, mi general,
y vió al pueblo, en torbellino,
como alborotado mar,
agradecido regar

fundado en dicho departamento, al inspector de colonia señor Mortet.

Don Nicolas Rodriguez quedará encargado de la direccion y administracion de esos centros agrícolas.

—Informan á *El Paysandú* que el saladero de Guaviyú, pasará nuevamente á ser propiedad de los señores Pedro Piñeyrúa y Nicanor Amaro.

En tal caso, la colonia establecida en dicho paraje continuará por cuenta de los referidos señores.

Noticia ferroviaria—Salto, Setiembre 5—Hoy debe haber salido un tren expreso de la línea Midland, á recibir en Yuquerí á los ingenieros que vienen de Paysandú á hacerse cargo del ramal ferrocarrilero construido entre la estacion Cabello y Cuaró Chico.

Faros en el Atlántico—Los señores Sturiza y C.ª han presentado al Ministerio de Hacienda argentino una solicitud pidiendo la introduccion libre de derechos de 469 bultos de materiales destinados para la construccion de 6 faros en la costa del Atlántico.

Estos faros son: el de Punta Piedras, Punta Médanos, San Borombon, Bahía Blanca, Cabo San Antonio y Punta Mogotes.

Cada uno tendrá 60 metros de altura y poder luminoso de catorce millas.

Se calcula que dentro de un año quedarán terminados los trabajos.

El ahorro—Las cajas de ahorro tienen en Bélgica una importancia considerable. Garantidas por el estado, y administradas por la direccion de correos del reino, extienden sus benéfico influjo hasta las localidades más insignificantes é ignoradas. Una de las formas más interesantes del ahorro, que en tan grande escala practica aquí la clase media, sobre todo es el ahorro escolar, de cuyos resultado para 1889 acaba de publicar un resúmen la administracion central de correos.

Sobre 7547 establecimientos de instruccion primaria que existen en Bélgica, hay 4932 escuelas donde se practica el ahorro y 2614 donde no existen libretas de ahorro. El total de niños de ambos sexos que frecuentan esas escuelas, es de 894.776, de los cuales son niños 449.985 y niñas 444.791.

Entre estos, poseen libretas 91.054 niños y 71.535 niñas, ó sea en junto 162.589 libretas. Hay ademas otros 22.177 que hacen ahorros, (se pueden hacer esas imposiciones en sellos de correos) pero cuyas economías no alcanzan toda la suma de un franco, importe mínimo de una libreta. En el mismo caso se hallan 20.386 niñas.

La importancia de las sumas impuestas durante el año 1889 asciende á la respetable cantidad de 3.735.043 francos. Si se añade á esta suma la cantidad impuesta en las 327 escuelas de adultos, resulta que el total general del ahorro escolar, impuesto en 1889 en Bélgica, se eleva á la suma de 3.910.670 francos. La provincia de Hainaut con 1573 escuelas y 163.171 francos, figura á la cabeza de este movimiento: vienen despues las de Brabante, Flandes Oriental, Lieja, Amberes, Flandes Occidental, Namur, Luxemburgo y Limburgo, por el órden en que van citadas.

Estas cifras solo se refieren á las escuelas, que en lo tocante á las imposiciones del público, en general, se cifran por cientos de millones de francos. La administracion de correos concede toda clase de facilidades para favorecer esta clase de imposiciones, hasta tal punto, que segun un reciente convenio, todo belga poseedor de una libreta, y ausente de su país puede continuar haciendo imposiciones en todas las oficinas de correos de Francia, Holanda, Argelia y Tunez, y le son reembolsadas á su regreso á Bélgica, y vice-versa.

Puentes—Están terminados los puentes que se construian en los arroyos Guaviyú, Quebracho y Soto, midiendo una longitud de 40, 37 y 30 metros respectivamente.

Esa obra se ha llevado á cabo bajo la direccion del ingeniero Sr. Augurens.

Son esperados por aquellos parajes los ingenieros civiles que van hasta el puente del kil. 297 de donde seguirán viaje hasta la isla Cabellos, con el objeto de inspeccionar la vía que allí se construye.

Segun la opinion de personas que merecen crédito, la línea del Salto quedará terminada á fines de Octubre, pues los balastres que eran los que requerian mayor trabajo despues de los puentes se encuentran muy adelantados y llegan cerca del arroyo Chiapicui.

Se ha dado principio á la construccion de un puente en el Chapicui Chico.

Canalizacion de los pasos de Martin Garcia—Buenos Aires, Setiembre 7—En la propuesta hecha al congreso por los señores L. Fúnes, Zucher y C.ª, en representacion de un sindicato de comerciantes, para que se les conceda la canalizacion de los pasos de Martin Garcia que obstaculizan la navegacion, se ha expedido un extenso informe del consejo de obras públicas, cuyo espíritu es de que no debe aceptarse la propuesta.

Se pone de manifiesto en el informe, con mucho acierto, á nuestro juicio, que bajo ningun principio debe concederse á una empresa particular la explotacion de un canal obligado, como seria el de Martin Garcia, para los numerosos buques que hacen el comercio de los rios Paraná y Uruguay.

La canalizacion de los pasos de Martin Garcia ha sido objeto de varias propuestas, muy especialmente en el año 1888, todas las cuales han sido archivadas por órden del ministerio del interior, en razon de haber el gobierno resuelto hacer verificar por el departamento de obras públicas los estudios hidrográficos necesarios, los que fueron llevados á debido efecto, proponiéndose poco despues y basada en dichos estudios, la solucion correspondiente y la cual consiste en abrir canales de 6 metros cuarenta centímetros de profundidad, ó sean 25 piés ó de 18 y medio piés de profundidad en aguas bajas ordinarias. Por las razones que se aducen, el consejo de obras públicas manifiesta que podria autorizarse al Poder Ejecutivo á llevar á cabo el proyecto de que hacemos mencion, en la seguridad de que se haria una obra benéfica para el comercio, por el abaratamiento de los fletes, lo que solo se conseguiria en parte si se entregaran los canales á la explotacion privada, siempre onerosa por bien intencionada que sea.

Finalmente, se manifiesta que debe rechazarse la propuesta de los señores Fúnes, Zucher y C.ª, por ser

alfombras de violetas, en las aguas cristalinas y embalsamadas bañó sus manos bellas, que de allí salieron aun mas preciosas.

Tímida y modesta la tercera, vacilaba en pedir como sus rivales, á flores y fuentes el secreto de la belleza, cuando salióle al paso andrajoso mendigo que en agonizante voz imploró de ella "una limosna por amor de Dios".

Sacó la casta niña de su escarcela una moneda y dióla al mendigo, quien recibiéndola besó la mano bienhechora, dejando caer en ella una lágrima.

Aquella lágrima se cuajó en perla, la perla se desparramó en iris, el iris esmaltó de luces celestiales la mano de la hermosa.

Ni la que se ungió con la esencia de los nardos silvestres; ni la que se lavó en la fuente de las guijas de oro alcanzaron la rica diadema ofrecida en la feria á la mas pura y bella mano.

Por sobre todas brilló con hermosura singular la que habia embellecido y purificado la lágrima del pobre.

Equipajes, encomiendas y muestras—Buenos Aires, Setiembre 7—Por decreto del Poder Ejecutivo expedido ayer, los equipajes de pasajeros, encomiendas y muestras que lleguen al puerto de la capital, serán conducidos al almacen del dique número 1, destinado á recibirlos.

Las compañías de vapores quedan obligadas á descargar bajo su responsabilidad los efectos indicados y á entregarlos en el depósito, siendo prohibida la entrada á bordo con excepcion de las balijas de mano, necesarios, maletas, y demas objetos que los pasajeros conduzcan personalmente.

Las compañías de vapores pueden hacer esta operacion con sus propios elementos, ó por medio de contratistas que ofrezcan garantias á satisfaccion de la aduana; y en todo caso con sujecion á una tarifa aprobada por ella.

La visacion debe hacerse en presencia de los interesados, ó de quien los represente, debiendo efectuarse la entrega inmediatamente despues del desembarco, con intervencion del agente del vapor ó del contratista. Los bultos no retirados dentro de las 24 horas serán pasados al depósito destinado á detenidos, y devengarán almacenaje.

La entrada al depósito será permitida solamente á los interesados, agentes de vapores y contratistas de desembarco.

Queda prohibido desde la fecha, desembarcar introducir por cualquier otro punto ó destacamento de resguardo, los efectos á que se aplica este decreto.

La aduana dotará el depósito del personal, necesario para este servicio, y lo reglamentará poniendo en práctica los medios de introduccion, visacion y extraccion que mayores facilidades y garantias ofrezcan.

La oficina de resguardo, que actualmente liquida los derechos aplicados á las vuestras y encomiendas, se trasladará á dicho depósito.

Sociedad de obreros mecánicos en Inglaterra—En la memoria que ha publicado esta sociedad correspondiente al año 1889, se hace constar que el año último ha sido el de mayor exportacion de máquinas y aparatos mecánicos de toda clase. Inglaterra sola produjo en construcciones marítimas la citra enorme de 1.286,679 toneladas y los arsenales europeos la de 46.210. La exportacion de máquinas inglesas en 1889 ha ascendido á la suma de 15.254.658 libras esterlinas.

La sociedad de obreros mecánicos cuenta 649 ramas afiliadas que comprende 60.728 miembros, de los cuales figuran como ingresados en 1889, 6983

En la memoria á que nos venimos refiriendo, se habla tambien de la pretension de la clase obrera de reducir á ocho las horas de trabajo y se indica que los obreros mecánicos desean encontrar una solucion que les permita aumentar sus salarios con tanto ó mas empeño que la disminucion de la jornada.

Los señores B. Caviglia y Hno.—Al inaugurar sus nuevos y grandiosos locales que hoy ocupan una superficie de más de cinco mil varas cuadradas, han decidido rebajar considerablemente los precios de todos sus artículos, indistintamente, ó sean: *muebles extranjeros y del país, alfombras, pianos, artículos de madera torcida y sillas de Viena* **Fischel**, *artículos de platería para mesa, cubiertos, cucharas, cuchillos, etc., de metal blanco inglés marca* **Elkington**, y rebajarlos todos indistintamente á un límite tal de baratura que permita á todo el mundo comprarlos en su establecimiento en las condiciones mejores de baratura y conveniencia actualmente posibles de conseguirse en esta plaza. Los abajo firmados, invitan, pues, tanto á los habitantes de la ciudad como de la campaña á aprovechar la ocasion para surtirse de buena mercadería y barata, visitando los *nuevos y grandiosos almacenes de B. Caviglia y Hno.*, situados en la *calle 25 de Mayo núm. 328, entre Cámaras é Ituzaingó*, adonde encontrarán un salon de exposicion permanente, de dos mil varas cuadradas, con inmenso y variado surtido de todos los artículos más necesarios y útiles para las familias y á precios acomodados, realmente sin competencia, y repetimos al alcance de todos los bolsillos.

B. Caviglia y Hno.

Calle 25 de Mayo número 328. 13-pm.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Montevideo, Setiembre 8 de 1890.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Oro

21,000 pesos al contado, á 132; 5000 á 131 3/4; 1000 á 132; 7500 á 131 3/4; 1000 á 131 1/2; 5000 á 131 3/4; 1000 á 131 1/2; 3000 á 131 3/4; 1000 á 131 1/2; 3000 á 131 3/4; 5000 á 131 1/2; 1500 á 131 3/4; 5000 á 131 1/2; 10,000 á 131 3/4; 15,000 á 132; 600 á 131 3/4; 4500 á 132.

Banco Nacional

810 acciones á 37 1/2 al contado; 310 á 37 1/4; 350 á 37 y 50 á 37 3/4.

100 acciones á 37 3/4 para mañana y 10 á 38.

50 acciones á 37 para el 15; 800 á 37 1/2; 200 á 37 1/4 y 400 á 38.

Compañía Nacional de Crédito

100 acciones á 9 1/4 al contado.

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Sobre Lóndres, bancario, 51 1/8 á 51 1/4.
" comercial, 51 3/8 á 51 1/2.
" Francia, 5.35 á 5.36 bancario.
" 5.38 á 5.40 comercial.
" Amberes, 5.36 bancario.
" Rio Janeiro, 10.950 bancario.
" 11.100 comercial.
Buenos Aires, par á 1/8 °/₀ premio.

Descuentos

Sobre vales nominal.
" conformes nominal.

Despacho de Aduana

Dia 8

Luis Bonomi y Morelli, 40 cjs. artículos de ferretería.
M. A. Favaro, 40 cjs artículos de vidrio enlozado.
Juan Shaw, 300 rollos alambre hierros.
Delfino hermano, 1 cj piezas fantasía.
Costa y Grovetto, 1 cj medias de algodon, 1 cajon calcetines de algodon.
Libert Freres, 1 cj percalina de algodon.
Granara y Vallarino, 1 cj zaraza, 1 fardo lienzo de algodon.
Vidiella y C., 1 cj género lana y algodon.
Irisarri y Otero, 1 cj zaraza, 1 fardo trué de algodon.
M. Langon, 1 cj casimir lana.
C. Smith, 1 cajon ponchos lana y algodon.
Layman Remer, 1 fardo lona de cáñamo.
Sociedad Mercantil, 1 cj. percalina de algodon.
Santiago Guido, 1 cj. zaraza 1, fardo trué.
Bell Towers, 1 cj. fraga portátil.
Turet y Ca., 1 cajon coco punzó, 1 id. zaraza.
E. Mac Lennan, 1 cajon cueros de carnero.
N. Capriario, 2 cajones papel para escribir.
E. Danrée, 4 cajones comestibles.
P. Caderoso, 90 sacos porotos.
E. Danrre, 10 cjs. vino fino.
E. Gorostiza, 672 cjs. sidra.
Chiarino y C.ª, 10 cascos tabaco negro.
P. Morales, 10/2 bocoys caña.
Rein y C.ª, 40 cjs. bitter 30 grados.
H. Dufrechon, 25 cajones conservas en aceite.
Granara y Ca. 15 cajones aceite de olivo.
Pedro G. Ballefin, 50 sacos orejones.
Miguel Onetto, 400 balas papel astraza.
J. J. Agnerre, 15 cajones aceite de olivo.
Juan y A. Talice, 57 fardos semilla de alfalfa.
Antonio Vivo y Ca., 120 sacos azúcar no refinada.
P. Rosés, 4 pipas vino tinto.
Farini é hijos, 61 cjs. vino fino, 3 id pasas de uva.
G. Soto, 10 cjs aceite.

Entrada y precio del ganado en Tablada

Dia 8

De San José, 24 novillos, conducidos por Vicente Menendez y vendidos por Sosa á 17 pesos.

De San José, 29 vacas y 32 novillos, conducidos por Joaquin Ibarburu hnos. y vendidos por Sosa á 16 1/2 pesos vaca y 22 novillo.

De la Florida, 66 vacas y 9 bueyes, conducidos por Victor y Agustin Caravia y vendidos por Pereyra á 18 pesos vaca y 27 buey.

Del Durazno, 67 vacas y 17 novillos, conducidos por Nicolás Sagredo y vendidos por Pereyra á 22 pesos novillo.

De la Florida, 52 vacas y 28 novillos, conducidos por Rafael Anza y vendidos por Apestegui á 16 pesos vaca y 20 novillo.

De San José, 100 novillos, conducidos por Francisco L. Barreto y vendidos por Sosa á 13 1/2 pesos.

De Canelones, 32 bueyes, conducidos por Gregorio Barrios y vendidos por Apestegui á 22 1/2, 26 y 28 pesos.

De San José, 62 vacas, conducidas por Jacinto Sugasti y vendidas por Amespil á 12 y 14 1/2 pesos.

De la Florida, 39 vacas y 2 bueyes, conducidos por Sebastian Rovaina y vendidos por Pereyra á 13 1/2 pesos vaca y 17 buey.

De Canelones, 4 bueyes, 55 vacas y 7 terneros, conducidos por F. Aristegui y vendidos por Lopez á 19 pesos vaca, 28 buey y 6 ternero.

De Canelones, 19 novillos, conducidos por Manuel Guelmo y vendidos por Apestegui á 18 pesos.

De la Florida, 51 vacas, conducidas por Félix M. Martinez y vendidas por Curbelo á 15 1/2 pesos.

De Canelones, 56 vacas y 4 novillos, conducidos por Juan Vazquez y vendidos por Amespil á 15 1/2 pesos vaca y 19 novillo.

Para abasto

Vacas—pesos 16 1/2, 18, 16, 14 1/2, 13 1/2, 19 y 15 1/2.
Novillos—pesos 17, 22, 20, 18 y 19.
Bueyes—pesos 27, 28, 26, 22 1/2, 17 y 23.
Terneros—pesos 6.

Para saladero

Novillos—pesos 13 1/2.

Para el interior

Vacas—pesos 12.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros		
Cueros vacunos secos de matadero sanos, las 40 libras	$ 5.00	
Id. id. id. desechos	" 4.20	
Id. id. de campo sanos	" 5.00	
Id. id. id. desechos	" 4.20	
Id. id. becerros de 6 á 14 libras, sanos	" 4.10	
Id. id. id. desechos	" 3.30	
Cueros nonatos sanos docena	" 2.20	
Id. id. desechos id.	" 1.10	
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	1.30	
Id. id. id. desechos	0.65	
Id. id. de campo sanos	" 1.00	
Id. id. id desechos	" 0.50	
Cerda		
Cerda mezcla superior, del Interior, qq.	" 18.50	
Id. de los Rios, id.	" 16.00	" 16.50
Id. de vaca, id.	" 17.50	
Id. de vaca lavada, id.	" 20.00	
Colas enteras depotro con garras, idem	" 28.00	
Medias colas de potro con id., id.	" 14.00	
Pinceles, qq.	" 7.00	
id. tuso	" 12.00	
Pieles lanares		
Cueros lanares mestizos de 1/2 á lana entera sanos, libra	" 0.140	
Id. id. de 1/2 lana id., id.	" 0.140	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	" 0.115	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	" 0.115	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana. epidemia y borrego	" 0.105	
Id. criollos, especiales	" 0.100	
Id. id. generales	" 0.060	
Id. pelados sanos, docena	" 2.200	
Id. id. desechos	" 1.100	
Id. de corderitos sanos, id.	" 1.000 al barrer	
Id. desechos, id.	" 1.000	"
Lanas		
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	No hay	
Id. 1.ª limpia	"	
Id. 2.ª idem	"	
Id. 3.ª y 4.ª idem	"	
Barrigas	"	
Borrega limpia	"	
Id. criolla súcia	"	
Id. id. lavada	"	
Pluma de avestruz, libra	" 1.00	" 1.20
Astas de campo novillo y vaca, miliar	No hay	
Id. id. matadero novillos, id.	"	
Id. id. vaca, id.	"	
Cereales		
Trigos periores de la Colonia, fanega de 110 kilos	" 5.50	" 5.60
Id. id. del Carmelo y Palmira	" 5.40 á	5.50
Id. id. lombardo	" 5.30	" 5.40
Id. id. del Rosario	" 5.20	" 5.40
Id. buenos de plazas	" 5.00	" 5.20
Triregular	" 4.40	" 4.60
Cebada pelona, fanega	" 2.00	" 2.40
Id. id. inferior, id segun clase	" 1.50	" 2.00
Id. Chilena, id.	No hay	
Harina marca 0 extra de cilindro, 3	" 0.90	
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras, arroba	" 0.85	
Id. buena de piedra y otras, arroba	" 0.80	
Id. segunda, id.	" 0.40	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	" 1.00	
Maiz blanco y amarillo desgranado, viejo, fanega	" No hay	
Idem, nuevo	" 1.50	" 1.60
Maiz en espiga	" 2.50	" 2.70
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	" 1.80	" 1.85
Id. id. cuarentino nuevo	" 2.00	" 2.20
Alpiste, la arroba	" 0.90	" 1.00
Afrechillo, fanega	" 1.30	" 1.40
Lino	" 0.35	" 0.45
Granza, los 90 kilos en el muelle	" 0.90	" 1.00
Balango, los 80 kilos id. id.	" 1.80	" 2.00

O Sibillotte.

Buques entrados al puerto

Dia 8

Del Salto, vapor inglés *Vénus*, á Christopherson; de Liverpool, vapor inglés *Chancer*, á Horne; de Hamburgo, vapor aleman *Belgrano*, á Moeller; de la Asuncion, vapor nacional *Quebracho*, á Aguiar; de Amberes, vapor inglés *Rokampton*, á Williams; de Cardiff, fragata inglesa *Joseph*, á Wilson Sons; de Marsella, barca italiana *Cuore*, á Wilson Sons.

Llevan balija

Salen mañana:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Vénus*.—Agencia, calle Piedras número 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, vapor inglés *Hevelius*.—Agencia, calle Piedras núm. 138.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen pasado mañana:

Para Rio Janeiro y Génova, vapor italiano *Mentana*.—Agencia, calle Zabala núm. 76.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro y Hamburgo, vapor aleman *Itaparica*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen el 11:

Para Hamburgo, vapor aleman *Iris*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Hamburgo, vapor aleman *Kleben*.—Agencia calle Solis 49.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Vigo, Bremen y Amberes, vapor aleman *Strassbourg*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 m.

Sale el 14:

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Burdeos y Liverpool, vapor inglés *Sorata*.—Agencia, calle Solis número 55—Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

CORREOS

Para las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida Durazno y Trinidad; todos los dias á las 7 a. m.

Para San José, Nueva Helvecia, La Paz (C. P.), Rosario y Colonia; todos los dias á las 4.30 p. m.

Para Pando, Sauce y Minas; todos los dias á las 6 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos, Rocha los dias impares á las 6 a. m.

Para Cerro-Largo y Artigas, los dias 1.º, 4, 8, 12 16, 20, 24 y 28.

Diligencias de Canelones á San Ramon

Salidas de Canelones los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Salidas de San Ramon los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30.

Agencias:—En Montevideo, calle Uruguay núm. 89; en Canelones, Hotel de los Pirineos, frente á la estacion; en San Ramon Hotel de Lissardy.

Para más pormenores ocurrir á las agencias.

perm.160.

LIBRERIA NACIONAL DE A. BARREIRO Y RAMOS

Ponson du Terrail: "El rey de los gitanos", 2 tomos, edicion de gran lujo, con muchas láminas-cromo, ps. 6.00.

Carrillo: "Los bandidos célebres españoles", episodios históricos referentes á los más famosos bandidos, 2 tomos con láminas-cromo, 8.00.

España, sus monumentos y artes, su naturaleza é historia: "Galicia", por Manuel Murguia, fotograbados de Thomás, dibujos de Passos y Delgado, cromos de Xumetra, 1 tomo de 1173 páginas, ps. 4.50.

Ragozin: Historia de las naciones, "Asiria", un tomo, 2.50.

V. Hugo: "Los Miserables", edicion ilustrada con grabados, 5 tomos, 8.00.

C. Mendés: "La vida alegre", 1 tomo, 0.80.

Claretie: "El hermoso Solignac", 2 tomos, 1.30.

Velez Aregon: "Memorias de un periodista", un tomo, 0.80.

Montépin: "Los misterios de la India", 2 tomos edicion económica, 1.00.

Idem idem idem, edicion de lujo, 3.00.

Greville: "La condesa de Kumiasine", edicion de lujo, 3.00.

Angulo: "Cálculos mercantiles", 3 tomos, 8.50.

Cuhff: "El cuerpo humano", con láminas en relieve, 25.00.

Olóriz: Manual de técnica anatómica, que comprende todas las materias de la asignatura", 1 tomo, 1890, 6.00.

"Farmacopea", formulario universal que contiene las farmacopeas austríaca, belga, británica, danesa, española, francesa, norte americana, germánica, helvética, italiana, mejicana, holandesa, portuguesa y rusa, 3 tomos en pasta, 12.00.

¡A UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351-CALLE SARANDI-351

ARTÍCULOS RECIEN LLEGADOS

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

COMANDANTE—ROSSIGNOL

Saldrá el 15 de Setiembre á las 4 de la tarde, haciendo escalas en los puertos del Brasil y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

COMANDANTE—MORTEMARD

Saldrá el 23 de Setiembre á las 4 p. m., haciendo escalas en RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

LA PLATA

COMANDANTE—BAULE

Saldrá el 6 de Octubre á las 4 de la tarde, tocando en RIO JANEIRO, DAKAR, LISBOA y BURDEOS.

EL PAQUETE FRANCÉS

ORTEGAL

COMANDANTE—SICARD

Saldrá el 18 de Octubre á las 4 p. m. haciendo escalas en RIO JANEIRO y BURDEOS.

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO 195 (altos).

Sperm. El Agente, B. GIRARD.

Vapor paquete argentino

GOLONDRINA

CAPITAN—EMILIO PIAGGIO

Vapor expresamente construido para la carrera entre Buenos Aires y Montevideo. Sale de Buenos Aires todos los mártes, juéves y sábados. Sale de Montevideo todos los lúnes, miércoles y viérnes.

Agencia en Montevideo: calle Piedras núm. 182.

Agencia en Buenos Aires: calle Reconquista número 289. 145-

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 5, 15 y 25 DE CADA MES

El nuevo y espléndido paquete brasilero

PORTO ALEGRE

Saldrá el 15 de Setiembre á las 8 a.m., con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananea, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salidas el 15 de cada mes.

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 15 de Setiembre á las 4 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.

Por informe: dirigirse á la Agencia de Enrique Sá

120—CALLE PIEDRAS—120

176-pm-

Casa especial de bordados

Henri Martinot

31—CALLE SAN JOSÉ—31

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

Artículos para la campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 298

RELOJES DE Patek, Philippe y Ca.

La «American Champion»

Banco de España y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON Nº. 50

GRAN DEPÓSITO DE PIANOS

319—25 de Mayo—319

C. KOCH Y COMPAÑIA

... Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

163-perm.-dpm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contraincendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m|n

DIRECTORIO *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Amézaga, Diez y C.ª

Vice—D. José Helguera.

Tesorero—D. Juan J. Irisarri.

Vocales—D. Guillermo Galli, de la firma Galli y C.ª; D. Ramon Rivera, de la firma Ramon Rivera y C.ª; D. Antonio Vitelli, de la firma Trabucati y C.ª D. José P. Soto, de la firma Galeano y Soto; D. José N. Rossi, de la firma Rossi y C.ª; D. Pedro Rey, de la firma Rey y Falco.

Gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.

TELÉFONO NÚM. 1008 DE LA COMPAÑÍA DE MONTEVIDEO

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay. 121-pm-3.ª.dpm

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1,250,000
Id. integrado	£ 625,000
Fondo de reserva	£ 400,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZAVALA, 185

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Maltet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES	La Banque d'Ambers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL.—Varios corresponsales

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal Brasil y NUEVA YORK

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

" " en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% an...

13-dpm

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS HABANOS

VINOS FINOS, LICORES (COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

GRAN DEPÓSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

Frente á Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

MONTEVIDEO 9-perm-d.p.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

Cárlos M. de Pena y **Jorge Sosa Diaz**—ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 239-perm.

Casa Se desea alquilar una casa en la vieja ó nueva ciudad, con 8 ó diez habitaciones, divididas en dos reparticiones independientes, inclusive la sala y comedor y además las oficinas necesarias para criados y servicio—Ocurrir calle Rincon, número 35. 1452-pb...

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia, con inmensos montes, alambrados, poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. 225. pb...

Casa-quinta Se alquila una en el camino de Suarez núm. 253. Por informes, en la casa calle Treinta y Tres núm. 1874. 2788-pb...

Consultorio Odontológico—DE ANGEL GUERRA Y HNO.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia—Tratamiento general de las enfermedades de los dientes y confeccion de toda clase de protesis dentaria.—En este establecimiento se encontrará siempre un gran surtido de dientes y materiales de los más perfeccionados que se conocen en el ramo y que hayan dado el mejor resultado.—Tambien se encuentran todos los aparatos necesarios para practicar los trabajos en colocacion de coronas y puentes de oro y porcelana (dientes sin paladar) siendo la única casa en esta ciudad que tiene corresponsal especial en el Colegio Dental de New-York, lo que nos permite estar al corriente de todos los adelantos en el arte dental. 220-perm.

Cochería de Vicente Urta Se alquilan carruajes de todas clases.—Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas.—Precios módicos.—Misiones núm. 153. 80-pm

Dr. E. Figari Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 190.—Consultas, de 12 á 1 p. m. 230-perm.

Dr. De Leon Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas de los adultos y de los niños. *Curacion por la electricidad*, sin dolor y sin hemorragia, de la estrechez uretral, anginas, úlceras, hemorroides, parálisis, etc.—Enfermedades venéreo sifilíticas de 1 á 3 p.m.—*Consultas de 1 á 3 p. m.*—64 Florida, 64. 88-pm.b

Doctor W. Zawerthal Especialista en afecciones de la *garganta*, de la nariz y del pecho.—Hotel Oriental.—Horas de consulta: de 1 á 3 tarde. 223-perm.

Dr. J. Cárlos Orsini Especialista en las enfermedades de las señoras y niños, de los órganos génito-urinarios y del cútis—Ha trasladado su consultorio á la calle San José núm. 67, entre Andes y Convencion—Consultas, de 1 á 3 p. m.—Compañía telefónica de Montevideo núm. 213. 265-pmt.

Dr. Andrés Crovetto Médico-Cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Arapey núm. 222.—Consultas, de 12 á 2. 2695-cu.9

Dr. Mariano Balzani Médico-cirujano-oculista—Trasladó su consultorio á la calle Miguelete núm. 74 esquina Ibicuy, casa Bonomi.—Consultas de 2 á 3. 198-perm.

El Bazar de la China Pone en conocimiento á las familias alemanas que ha recibido recientemente por el vapor *Ceará* un gran surtido de conservas alemanas, entre las cuales hay *Choucroute al natural*, carne ahumada, quesitos verdes de Suiza, etc. Quedan prevenidos los señores aficionados.—25 de Mayo esquina Cámaras. 3061-st.15

Establecimientos de Veterinaria, Caballeriza, Cochería y Herrería—De DELLACA Y CHARLONE—Calle San José núm. 287—En esta grande y espaciosa caballeriza se reciben caballos y carruajes á pension; para el efecto cuenta con grandes cocheras y cómodos boks. La caballada es mantenida. La alfalfa pura en vez de pasto ó mezcla, la avena, el maiz y el afrecho que se emplean son de primera, cada caballo tiene su buena cama de paja. Precios sin competencia. Como los dueños de esta casa son introductores de estos artículos, ese es el motivo de que emplean cosa buena sin alterar los precios corrientes. 1418-otb.16

Eduardo Acevedo Abogado—Calle Sarandí 349.

Fernando Uriarte Antiguo procurador en Paysandú, ha trasladado definitivamente á Montevideo y ofrece sus servicios en la misma profesion. Escritorio, calle Andes núm. 330. 258-perm.

Gratis! Gratis! Se dan los prospectos de las afamadas *Píldoras Negras*, para curar enfermedades de ambos sexos, de la *Tela prodigio*, de los antiguos *Monjes* y *Pasta del Harem*, para hacer caer los cabellos mal colocados. Demarchi, Parodi y C.ª, calle Cerrito núm. 276, calle Sarandí núm. 375 y Leon de Oro, calle 18 de Julio número 58. 3111-ot.4

Hotel de las Pirámides La señora viuda de [illegible] avisa á su numerosa clientela y al público en general, que continuará regenteando el *Hotel de las Pirámides*, que es de su propiedad. Desde su regreso de Europa, dicha señora ha hecho importantes reformas en su establecimiento y nada ha sido omitido para la comodidad de sus favorecedores. 3046-st.27

José Pedro Ramirez Ha trasladado su estudio á la calle Cerrito, núm. 116, esquina Zabala.

J. O'Donoghue Cirujano-Dentista—Calle 25 de Mayo, 256. Invita á su clientela y al público á visitar su consultorio para examinar las últimas invenciones y operaciones en la especialidad de dentista, habiendo llegado en estos dias un especialista en emplomaduras de oro, corona y puente dental.—Calle 25 de Mayo número 256. 44-perm.

Julio Bastos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 124. 81-pm.

José María Canto Procurador, Contador y Balanceador Público.—Ha mudado su domicilio á la calle Perez Castellanos núm. 30A. Teléfono "La Uruguaya" núm. 505. 144-p.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 80-p

Lecciones particulares J. J. Rethoré, licenciado en letras, se ofrece para dar lecciones de francés, inglés y latin. Tambien se ocupa de preparar á bachillerato. En esta imprenta darán razon p...

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas estearinas—Depósito: Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion—Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y suelta á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tranvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvias á precios reducidos—*A. Jaume Hnos.* 85-pm

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Mercedes, 43.

Mantas para caballos En la talabartería inglesa calle Colonia núm. 43 á 49, se ha recibido un gran surtido de mantas para caballos, como tambien se hacen mantas á la medida para salir, de las mas finas con monógramos y adornos. Hay surtido de arreos de coche extranjeros, de dos y de un caballo, con pechera y con pretal lo mas liviano que existe; se hacen arreos finos y por mas caprichoso que sea el gusto del marchante, contando con los mejores materiales ingleses. Se recomienda un surtido general de talabartería.—*Todo se vende á precios muy baratos.* 72-perm.

No mas humedad en las casas—Impresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglioni y Hno.* 164-perm.

Ojo, especuladores! Se venden ó se alquilan las *Montañas rusas*, establecidas en la pintoresca playa de Ramirez, la más concurrida durante la estacion balnearia.—Están en perfecto estado y prontas para funcionar en cualquier momento. El que se interese, ocurra para tratar á la calle Convencion núm. 265. 2951-st.16

Oficial para fósforos Se necesita uno bueno, para una fábrica de la Asuncion del Paraguay, para tratar en la calle Cerro-Largo núm. 178. 3069-st.8.

Peones Se desea contratar una cuadrilla de 10 peones, que sepan trabajar la tierra con perfeccion y plantar viñas. Sueldo 12 pesos y la comida; se prefieren italianos. Rincon núm. 55 altos, de 1 á 3 p. m. 3110-st.7-2ed

Pablo Beisso Corredor y Balanceado Público—Ofrece sus servicios profesionales en la capital como fuera de ella.—Casa particular, Mercedes 133. *Almacen de Bilbao*, Mercedes núm. 36, esquina Florida. 248-perm

Peinados Bellocq Especialidad en postizos perfeccionados. Ultima novedad: casquetes y pelucas invisibles.—Cárlos Bellocq, peluquero postizor, avenida General Rondeau, 125.—Montevideo. 202-perm.

Papas, papas, papas! Gran depósito permanente—Papas semilla inglesa, legítima, garantida; papas para comer, chilenas; idem *damas blancas*, portuguesas, canarias, del Rosario de Santa Fé é inglesas; semilla de alfalfa francesa, idem de San Juan, idem del Rosario. Precios sin rival.—*Almacen de Bilbao*, calle Mercedes núm. 36, esquina Florida. 264-perm.

Pedícuro A. Carmona—Atiende todas las dolencias de los piés, correspondiente al arte con los conocimientos debidos. Consulta todos los dias de 12 á 1—Las demás horas á domicilio. Buenos Aires núm. 164, entre Treinta y Tres y Misiones 140-pm.

Sociedad de Lavado y Planchado Mecánico—*Calle Paysandú núms. 452 y 454*—Este establecimiento ofrece positivas ventajas, tanto en materia de higiene como de prontitud y economía.

Al presente rige una organizacion lo mas prolija, en las diversas operaciones del servicio, muy especialmente en lo que se relaciona con los hoteles y las casas de familias. Se hacen arreglos por un tanto mensual y hay mujeres expresamente empleadas para ir á domicilio á recibir la ropa.

La marina es atendida con particular empeño, y hoy cuenta el Lavadero con el concurso de los vapores de las líneas Trasatlántica Española, Chargeurs Réunis y otras no menos importantes.

Se reciben órdenes por los teléfonos "Montevideo" núm. 1347 y "La Cooperativa" núm. 1012. 256-pm.

Santiago Larian Balanceador público escritorio calle Buenos Aires núm. 234. 162-perm

Teneduría de libros Caligrafía idiomas por [illegible]—Una nueva série de cursos de [illegible] hombres, se empezará en Agosto.—L. Delpech, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia, calle Washington núm. 69. 2869-st.7

Venta Se vende el *Almacen de Mandelo*, situado en la plaza Zabala esquina Washington. Ocurrir á todas horas del dia.—*Luis Michel*... 3132-st.11

V. P. Berra Procurador, rematador, tasador y corredor de Bolsa, Sarandí, 305. (Estudio del doctor F. A. Berra). 25-perm.

Vias respiratorias

El Pectoral de Cambará siempre fué es y será el principal remedio para las enfermedades de la laringe, bronquios y pulmones. La bronquitis, asma, [illegible] del pecho, ronquera, laringitis, coqueluche y cualquiera tos, por más grave y antigua que sea, cede con el **Pectoral de Cambará**, medicamento aprobado por la Junta Central de Higiene Pública del Brasil, premiado con dos medallas de oro de primera clase, y rodeado de valiosos certificados de médicos y de un sinnúmero de otros de personas curadas. Exíjase la firma del autor: *J. Alvares de Souza Soares.*

Este remedio véndese en todas las buenas farmacias y droguerías de la capital.—Precio: frasco, 1.00.

Agentes y depositarios en esta República, *Demarchi, Parodi y C.ª*, Cerrito números 267, 269 y 271. 1845-perm.

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

Capital suscrito	£ 1.000.000
" realizado	" 500.000
Fondo de reserva	" 175.000

Agencia en Montevideo, Calle Cerrito 187

SUCURSALES EN

Pará, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, San Paolo Porto Alegre y Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Pelotas, Rio Grande do Sul y otros puntos del Brasil.

GIRA LETRAS DE CAMBIO SOBRE

LONDRES	English Bank of Rio de Janeiro, Limited y London Joint Stock Banck Limited.
PARIS	Heine & C.ª
HAMBURGO	Joh, Berenberg, Gossler & C.ª
BURDEOS	Soula de Trincaud La Tour & C.ª
AMBERES	H. Albert de Bary & C.ª
ITALIA	Banco Generale.
PORTUGAL	Banco de Portugal.
NUEVA YORK	Chas M. Fry.
NUEVA ORLEANS	State National Bank.
ESPAÑA	Sociedad de Crédito Mercantil de Barcelona

Dá tambien giros telegráficos, á la vista y á 90 dias vista sobre las sucursales arriba indicadas y sobre corresponsales en todas las principales ciudades.

Dá cartas de créditos para el uso de comerciantes y viajeros

Descuenta letras y conformes de comercio.

Compra y vende fondos públicos, títulos, cédulas, etc., ó los recibe en depósito para cobranza de cupones dividendos.

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguient

Abona: Por depósito en cuenta corriente	3 %
" " á retirar con 30 dias de aviso	4 "
" " á plazo fijo de 60 dias	5 "
" " " " " 90 "	5 ½
" " " 6 meses	6 "

W. MAITLAND HERIOT, GERENTE.

dm-vpr

ESPECIFICO JEYES

Elmas infalible y mas económico y el de mas fácil aplicacion-garantido

LIBRE DE TODO VENENO, CURA RADICAL DE LA SARNA EN LAS OVEJAS

El Especifico Jeyes, es el mejor que hasta hoy se ha inventado con ese objeto

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

64-per./dpm

Bien pensado y era necesario

El señor don Domingo Doglio inauguró el domingo 7 del corriente su establecimiento *Restaurant*, situado en el Prado (camino Eucaliptus, sobre la mano derecha.) El servicio es esmerado, contando la casa con un *maitre d'hotel* de primera clase. La gente de buen gusto que visite el establecimiento, saldrá convencida y completamente satisfecha del buen trato. 3126-ot.5

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientes y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

Juan N. Carballo, encargado del hotel.

51.perm.

La Nueva York

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

ESTABLECIDA EN 1845

Fondo de reserva

Más de Cien Millones de Pesos Oro

Esta reserva pertenece exclusivamente á los asegurados, pues la Compañía es puramente mútua, no tiene accionistas y la forman solamente los asegurados, que entre sí reparten todas las ganancias y eligen la administracion.

Puédese hacer el seguro por 10, 15, 20 ó más años y la contribucion, pagadera al año, semestre ó trimestre, segun la opcion del asegurado, depende de la forma del seguro, de la edad del proponente y de la cantidad asegurada.

Como explicacion damos el ejemplo siguiente

Asegúrase un hombre de 30 años en la tabla de 2 pagos anuales por diez mil pesos, pagando 379 pesos al año ó 197 pesos al semestre ó 100 pesos al trimestre.

Si el asegurado muere, la compañía paga los diez mil pesos luego íntegramente, aunque la muerte ocurriese en el primer año y en el caso contrario el asegurado puede escoger entre lo siguiente al fin de los 20 años:

I Recibir al contado sus ganancias acumuladas, que importan cerca de cinco mil pesos y además quedar asegurado en diez mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas, recibiendo todavía ganancias anuales al contado ó en aumento del seguro, conforme quiera.

II No sacar las ganancias y quedar asegurado en mas de veinte mil pesos por toda su vida, sin pagar nada mas.

III Hacer liquidacion total y recibir diez mil pesos al contado, ó más, segun las ganancias.

Se hace el seguro en beneficio de una ó diversas personas determinadas ó "á la órden". En este último caso el asegurado puede disponer de su seguro en cualquier época, sea por transferencia ó bien sea por disposicion testamentaria y si falleciese sin testamento, se pagaria el seguro á sus herederos legales.

El asegurado que suspende los pagos de las contribuciones despues de tres ó mas años, queda asegurado á su demanda en proporcion á los pagos hechos, desapareciendo así el peligro de caducar el seguro.

El seguro sirve pues como caja de ahorros en caso de larga vida y en caso de muerte prematura, constituye al instante una herencia considerable con poco gasto.

INFORMES Y PROSPECTOS EN LA

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

Calle Sarandí 178, esquina Misiones

212-dpm. Jaime Waltz, Gerente.

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Por seis meses — Convencional.

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1890. 6.

Empresa de limpieza

DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA

Y CARRETILLAS

DE

RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á los fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 608; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono: Compañía de Montevideo, núm. 2240. " "La Cooperativa", núm. 1043. 170-pm.

Banco Italiano del Uruguay

Balance del mes de Agosto de 1890

Capital	$ 2:200.000	
Integrado		$ 2:036.861 35
Fondo de reserva		" 66.350 44
		$ 2:103.211 79
ACTIVO		
Accionistas: por dividendos á cobrar.		$ 163.138 65
Caja: existencia en efectivo		" 404.047 14
Varios deudores		" 3:016.996 34
Valores depositados		" 3:915.277 55
		$ 7:499.459 68
PASIVO		
Capital		$ 2:200.000 00
Caja de ahorros		" 83.820 95
Varios acreedores		" 1:003.151 18
Emision		" 297.210 00
Depositantes		" 3:915.277 55
		$ 7:499.459 68

Montevideo, Agosto 31 de 1890.

Ambrosio Fravega, presidente—*A. Talice*, director-gerente—V.º B.º, *Teófilo Diaz*, inspector fiscal de Bancos. 3120-st.9

Remate de carreras

Hipódromo Montevideo

EN EL LOCAL DE LA COMISION DEL JOCKEY CLUB SARANDI NÚMERO 329

El miércoles 10 y noches siguientes á las 8 1/2 p.m tendrán lugar los remates de los caballos que tomarán parte en las grandes carreras que se correrán el domingo 14 en el Hipódromo Montevideo. 3121-st.10

Ferrocarril Central del Uruguay

Acciones 5 °/₀—1893

Se avisa á los señores accionistas que se han recibido instrucciones del Directorio para cobrar la tercera cuota de £ 2.10 ó sea $ 11.75 por accion de las suscritas de esta emision.

En consecuencia, los señores accionistas deben abonar en la Contaduría, calle Rio Negro núm. 14, dicha cuota el 1.º de Octubre próximo ó antes, presentando el certificado para anotar este pagamento.

Se hace presente que el accionista que no abone su cuota el 1.º de Octubre próximo perderá todo derecho á las dos cuotas anteriores, segun aviso publicado en los diarios con fecha 29 de Noviembre de 1889.

Montevideo, Agosto 21 de 1890.

A. Chamberlain, Representante legal.

3008-st.30

Lotería de la Beneficencia DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1860. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 9 de Setiembre de 1890.

PROGRAMA

1	de	25.000	$m/n 25.000
3	"	1.000	" 3.000
6	"	500	" 3.000
10	"	200	" 2.000
16	"	100	" 1.600
41	"	50	" 2.050
100	"	25	" 2.500
201	"	20	" 4.020
1122	"	15	" 16.830
1,500 suertes			$ m/n. 60.000

Juegan 16 millares con 1.500 premios.

El billete entero vale $ 5.00 y el quinto $ 1.00 moneda oriental y son litografiados en papel verde claro y tinta café.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso. 40.pm

Agency Company of Uruguay Limited

Calle Piedras, 213

(78 COLEMAN STREET, LONDON)

Da dinero sobre hipoteca de campos que den renta. Se ocupará aquí ó en Lóndres de toda negociacion comercial ó financiera.

Ocurrir al agente—

W. Murray Wilson.

Agente por:
The River Plate Trust Loan & Agency C.º, Limd.
The Mortgage C.º of the River Plate Limd.

261-perm.3.ª p.ª

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

168-perm.-b.s.

Enfermedades del estómago

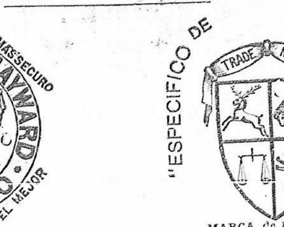
Os recomiendo como gran específico en las enfermedades del estómago el *Polvo Alimenticio y Digestivo Universal del doctor G. Gölis*, de *Viena* (Austria).

Este gran remedio no solamente es ventajosamente conocido en esta Capital por numerosas personas que han hecho uso de él y que pueden atestiguar de un modo altamente satisfactorio la excelencia de su accion medicamentosa, sino tambien en el Brasil donde los más notables médicos lo recetan siempre con resultados sorprendentes.

Depósito por mayor y menor: casa introductora de los señores Ag. Sugasti é hijos, calle Rincon 268.

Agente: Ernesto Moraes, farmacéutico. 2905 st.11-dpm

BELL, TOWERS Y C.ª



PASTA DE HAYWARD

PARA LA MANQUERA

UNA VEZ PROBADA SIEMPRE EMPLEADA

REMEDIO DE HAYWARD

PARA CURAR

LOMBRICES

En los PULMONES y GARGANTA de las OVEJAS

ACEITE DE HAYWARD

PARA

GANADO VACUNO Y CABALLAR

Este aceite tan mentado, que se usa tan extensamente en Inglaterra, es un especifico infalible para

CÓLICO, DOLOR DE VIENTRE, MAL DE PIEDRA, TRISTEZA Y DIARREA EN CABALLOS, VACAS Y OVEJAS

Pudiendo emplearse tanto al interior como al exterior

PARA LA MOSCA, UBRE ULCERADA, MORDEDURAS, HINCHAZONES Y HERIDAS no hay cosa igual!

Es un remedio universal para todo establecimiento de campo

WALTER A. WOOD

MÁQUINAS GUADAÑADORAS Y SEGADORAS

HILO PARA ATAR VELLONES

TIJERAS DE ESQUILAR

Máquinas para pisar avena—Máquinas para triturar maiz

IMPORTANTE A LOS ESTANCIEROS MEDICAMENTOS

Usada cerca de 60 años por los principales criadores de ganado y agricultores del Reino Unido y de las Colonias Británicas

DE DAY, SON & HEWITT, LONDRES

Para el ganado caballar, vacuno, lanar y porcino

BOTIQUINES PARA ESTANCIEROS

BALANZAS DE Fairbanks

CAJAS DE HIERRO contra incendios

ESTUFAS--CHIMENEAS

Máquinas para talleres y establecimientos industriales

Fraguas portátiles, Fuelles, Vigornias

PRENSAS PARA ENFARDAR PASTO

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo

MALACATES, BOMBAS PARA POZOS

Ferretería, depósito de fierro, carbon de piedra y sal de roca, etc.

BELL TOWERS & Co.—101 calle 25 de Agosto 109

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwasf

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del extracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco.

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

BUENOS AIRES—San Martin 104.—MONTEVIDEO Piedras 201 esquina Misiones. 4.dpm.

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

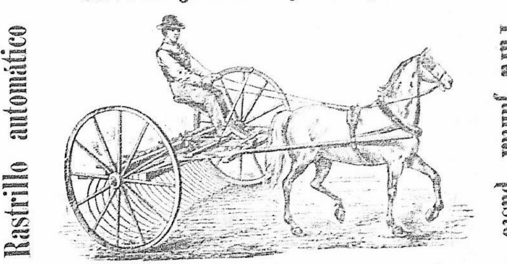
Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos agentes en la República Oriental del Uruguay.

C. BRANDES Y C.—Calle Zavala núm. 131—MONTEVIDEO

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes



ESPECIALIDAD EN MÁQUINAS AGRÍCOLAS

DEPÓSITO PERMANENTE

De máquinas para aserraderos, carpinterías, mueblerías, herrerías, hojalaterías, etc.

Motores verticales de 2, 3, 4, 6, 8 y 10 caballos
Idem semi-fijos de 6, 8 y 12 idem.
Idem horizontales de 8, 10, 12, 16, 20 y 25 idem.
De la renombrada fábrica "Marshall hijos y Ca."

Máquinas para enfardar pasto á mano y á malacate

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 184

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000 00
Idem integrado hasta la fecha	$ 2.036.861 35
Fondo de reserva	$ 66.350 44

DIRECTORIO

Corresponsales del Banco

TASA DE INTERESES

CAJA DE AHORROS

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

EL BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de pesos 7.050.000

Fondo de reserva pesos 1.645.900

Intereses sobre depósitos

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

CANARIOS HAMBURGUESES Y BELGAS

Cantores garantidos

SIN RIVAL POR SU BUENA CALIDAD

COLEGIO
DE LA
Congregacion Alemana

Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años únicamente. El 1.º de Octubre y 1.º de Abril.
—*La Comision.* 3071-oct.1.º

LA EDIFICADORA
DE
MONTEVIDEO

Capital ps. 1:000.000

Se llama á los señores accionistas para que concurran al local de la Compañía, calle Misiones número 200, á abonar la quinta cuota de diez por ciento (10 %) sobre sus acciones, previniéndoles que el plazo fijado por el artículo 7.º de los Estatutos vence el dia 4 de Octubre.

Se hace presente, que los accionistas que falten al pago de la cuota dentro del plazo prefijado, incurrirán en las penas establecidas en los artículos 8.º y 9.º de los Estatutos reformados.

Montevideo, Setiembre 4 de 1890.

3100-ot.3 *El Gerente.*

Ferrocarril "Midland del Uruguay"

AVISO

El 1.º de Setiembre y en adelante hasta nuevo aviso regirá el siguiente servicio de trenes:

ESTACIONES	SALIDAS: Los lúnes, miércoles y viérnes	SALIDAS: Domingos solamente
Paso de los Toros F. C. M.	7.00 a. m.	8.55 a. m.
Francia	8.25 "	10.20 "
Tres Arboles (parada)	9.08 "	11.03 "
Merinos (llegada)	9.46x "	11.40x "
Merinos (salida)	10.16 "	12.10 p. m.
Guayabos (parada)	11.33 "	1.27 "
Algorta	12.15 p. m.	2.10 "
P. Coloradas (parada)	1.06 "	3.07 "
Porvenir	2.00 "	4.00 "
Paysandú (llegada)	2.40 "	4.40 "

ESTACIONES	REGRESOS: Los mártes, juéves y sábados	REGRESOS: Domingos solamente
Paysandú (salida)	11.30 a. m.	7.45 a. m.
Porvenir	12.15 p. m.	8.33 "
P. Coloradas (parada)	1.15 "	9.27 "
Algorta	2.05 "	10.15 "
Guayabos (parada)	2.45 "	10.55 "
Merinos (llegada)	3.55 "	12.05x p. m.
Merinos (salida)	4.05 "	12.35 "
Tres Arboles (parada)	4.48 "	1.18 "
Francia	5.31 "	2.01 "
Paso de los Toros F. C. M.	7.00 "	3.30 "

X indica donde para el tren media hora para que almuercen los pasajeros.

Servicio de trenes entre Paysandú y Queguay
LOS DOMINGOS, MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS ÚNICAMENTE

SALIDAS: ESTACIONES	A. M.	REGRESOS: ESTACIONES	A. M.
Paysandú (salida)	8.00	Queguay (salida)	9.50
Queguay (llegada)	9.10	Paysandú (llegada)	11.00

Paysandú, Agosto de 1890.

W. P. Wilkinson, Administrador general.

249-enn.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los caños principales de cañería y el mayor tamaño de una gran parte de cipales colocados el año pasado en la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, cocinas, calentadores para baños y para otros propósitos, etc., y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su **Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.**

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

Juan Ohrens,
Gerente.

433-d.31.

Sociedad de Colonizacion
Y FOMENTO DEL URUGUAY

Calle Zabala número 82

El Directorio ha resuelto hacer efectivo el cobro de una cuota de diez por ciento sobre la primera série de acciones, que ha sido totalmente suscrita.

En consecuencia, se previene á los señores accionistas que deben efectuar el pago de esa cuota en el local social, del dia 20 al dia 25 del próximo mes de Setiembre.

Montevideo, Agosto 7 de 1890.

850-st.25 *El Directorio*

BANCO DE ESPAÑA
Y
RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Julio de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	$	367,601 49
idem en curso legal	"	3,335 00
Varios deudores	"	3.286,322 45
Depósitos	"	4.091,398 37
	$	7.748,657 31

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	529,608 94
Depositantes	"	4.091,398 37
Emision en circulacion	"	127,650 00
	$	7.748,657 31

Montevideo, Julio 31 de 1890.

M. Castilla, Gerente.

V.º B.º—*Teófilo Diaz,* Inspector de Bancos.

Sociedad Cooperativa
Telefónica Nacional

Se avisa al público que estando ya en construccion las 500 nuevas líneas en la Aguada, Arroyo Seco, Bella Vista, Paso del Molino, Victoria, Nuevo París, Cerro, Tablada, Reducto, Cordon, Union, Maroñas, etc., etc., la sociedad está en condiciones de atender inmediatamente todos los pedidos de líneas y aparatos que se le hagan para dichos puntos.

Los pedidos deberán dirigirse á la Gerencia, plaza Independencia núm. 89.

TARIFA

Para la ciudad, no excediendo de una distancia de 20 cuadras de la Oficina Central, á las casas de comercio accionistas, ps. 4.00, y á los no accionistas ps. 4.50.

A las casas particulares, ps. 4.00.

Desde la Oficina Central al puente del Arroyo Seco	$ 4.50	mensuales
Idem idem Paso del Molino y Reducto	" 5.00	"
Idem idem Victoria y Nuevo París	" 5.50	"
Idem idem Tablada y Cerro	" 6.00	"
Idem idem Colon	" 7.00	"
Idem idem Tres Cruces	" 4.50	"
Idem idem Union, Buceo y Pocitos	" 5.00	"
Idem idem Maroñas é Ituzaingó	" 6.00	"

Nota—Se pone en conocimiento de los señores suscritores en general, los derechos que les acuerda el artículo 21 de los Estatutos, que á continuacion se transcribe:

Artículo 21—Cada accionista tendrá derecho al uso personal de un aparato telefónico con rebaja del tanto por ciento que el Directorio fijará sobre el precio general del servicio por cada *cinco* acciones integradas.

TARIFAS DE LÍNEAS RECTAS

Líneas directas y en combinacion con la oficina Central, con conmutador, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	$ 8.00	mensuales
Idem idem no accionista, idem	" 9.00	"
Y no pasando de veinte cuadras, al accionista, idem	" 9.00	"
Idem idem no accionista, idem	" 10.00	"
Líneas directas, necesitando dos aparatos, no excediendo de 10 cuadras, al accionista	" 5.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem 20, al accionista, idem	" 6.00	"
Idem idem, no accionista, idem	" 7.00	"

Por mayores distancias, convencional.

Montevideo, Agosto 21 de 1889.

Santiago Carbonaro, Gerente-Administrador.

Banco Italo-Oriental

Balance del 30 de Agosto de 1890

ACTIVO

Accionistas, Série A	$	2:404.570 00
Idem, idem B	"	4:000.000 00
Caja: existencia en efectivo	"	121.897 65
Depósitos	"	2:796.565 99
Varios deudores	"	1:704.995 90
	$	11:028.029 54

PASIVO

Capital	$	8:000.000 00
Emision en circulacion	"	73.050 00
Depositantes	"	2:796.565 99
Caja de ahorros	"	9.007 71
Varios acreedores	"	149.405 84
	$	11:028.029 54

Montevideo, Setiembre 1.º de 1890.

José A. Martinelli, Presidente—*D. A. Vignoles,* Gerente—*G. G. Cánepa,* Contador—V.º B.º *Teófilo Diaz.* 3116-st.21

Banco Constructor Oriental

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

De acuerdo con lo establecido por el inciso A del artículo 1.º del título 6.º de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Banco, á la asamblea general ordinaria y extraordinaria que deberá tener lugar el dia 12 de Setiembre de 1890, á las 2 p. m., en su local calle Zabala núm. 93.

ÓRDEN DEL DIA

1.º Lectura de la memoria anual y del balance general.
2.º Dividendo.
3.º Modificacion de los Estatutos.
4.º Nombramiento de consejeros y suplentes.
5.º Idem de la Comision de Cuentas.

Los señores accionistas se servirán depositar sus acciones en la caja del Banco ó presentar recibo de depósito en otro Banco, dos dias antes del fijado para la asamblea, á fin de ser munido de su correspondiente boleto de entrada.

Montevideo, Setiembre 2 de 1890.

Por el Consejo de Administracion, *Arturo Richard,* Gerente.

3093 st.12-2ed.

La Italo-Uruguaya

Compañía Anónima de Seguros Generales

Aprobada por el S. Gobierno
É INSCRIPTA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

MONTEVIDEO
104c—25 de Agosto—104c

ASAMBLEA GENERAL
SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiendo depositado el número de acciones necesarias para celebrar en la primera convocatoria la Asamblea General de los accionistas, se citan éstos en segunda convocatoria para el dia 14 de Setiembre á la 1 p. m. en el local de la Sociedad, para tomar en consideracion la órden del dia igual á la de la primera convocatoria, advirtiéndoseles que con arreglo al artículo 19 de los Estatutos las deliberaciones serán válidas, cualquiera que sea el número de accionistas que intervengan.

ÓRDEN DEL DIA

1.º Memoria del Directorio.
2.º Aprobacion ó desaprobacion del Balance y dividendo.
3.º Modificacion de los Estatutos.
4.º Eleccion de cuatro directores y dos suplentes.

El Gerente interino, *S. Croce.*

3097-st.14-2.ed.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Antonia Casajuana, doña Cármen Ruffi y don José Peypoch y Font, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de noventa dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Julio 4 de 1890.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2620-jl.4-3m-ot.4

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Paixao Cortes, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 26 de 1890.—*Justo P. Linares,* Escribano público. 3070-ot.1.º

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Saus, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos—Montevideo, Setiembre 3 de 1890. —*Benjamin Pereira,* actuario. 3123-st.5-1m-ot.5

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á los señores Repetto y Calcagno, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia ocho del corriente á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3077-st.8

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante don José Cuore, para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en los autos de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 24 de 1890.—*Victor P. Perez,* actuario. 3072-ot.1

Por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber: que en los autos de retroctividad de la quiebra de don Elías Demonleon, se ha fijado la época de la efectiva cesacion de pagos y que el informe de la sindicatura y resolucion del Juzgado al respecto se halla á disposicion de los acreedores y del fallido por el término de la ley, en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 157.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1890. —*Victor P. Perez,* Actuario. 3079-st.11

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido don Luis Anastasio, para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 157, á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio—Montevideo, Julio 28 de 1890.—*Victor P. Perez,* actuario. 2762-jl.29-90p-ot.29

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que ha sido declarada en quiebra la sociedad que giraba bajo la razon de Calcagno y Repetto y que por lo tanto se está procediendo con arreglo á lo prevenido por el Código de Comercio. En consecuencia, se previene que queda absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas á la sociedad fallida, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, como así mismo la obligacion en que están los que tengan pertenencias de la sociedad, de manifestar por escrito al Juzgado esta circunstancia, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, habiéndose señalado el término de veinte dias para que los acreedores se presenten al Síndico que oportunamente se nombrará, con los justificativos de sus créditos.— Montevideo, Agosto 27 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3047-ag.28-20p-st.19

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido don Antonio Pipi, para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 2 de 1890.—*Victor P. Perez,* Actuario. 3065-st.3-90p.dc

ALMONEDA—De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el dia 15 del próximo mes de Octubre del corriente año, de 2 á 3 de la tarde y á las puertas del Juzgado, calle Cámaras número 54, se va á proceder á la venta en almoneda pública y al mejor postor, de todo lo que constituye la Empresa del Tramvía Oriental, que lo forman las líneas construidas, tren rodante, caballos, estaciones, concesiones y todos los demás enseres que le pertenezcan, así como los inmuebles que se detallan en seguida — Primero: tres fracciones de terreno contiguas, situadas á inmediaciones del Reducto y Arroyo Seco, de este Departamento, y que forman una área superficial de *siete mil seiscientos cincuenta y cuatro metros y veinte y tres centímetros,* estando en estos terrenos construida la estacion "Goes".—Segundo: seis solares ubicados á inmediaciones del Arroyo Seco á los fondos de la citada Estacion "Goes", señalados en el plano respectivo con los números de uno á seis de la manzana número cinco, compuestos por estar contiguos, de una extension superficial de mil quinientos setenta y seis metros noventa y cinco decímetros cuadrados.—Tercero: dos solares de terreno situados en el Cordon, señalados con los números tres y cuatro en el plano respectivo, conteniendo las dos un área de dos mil quinientos ochenta y dos metros, cincuenta y ocho décimetros y treinta y cinco centímetros cuadrados.—Cuarto: tres solares contiguos á los anteriores señalados en los planos respectivos con los números uno á tres con una superficie de mil doscientos ochenta y nueve metros, veintiocho centímetros cuadrados.—Quinto: un terreno situado en la manzana número 199 de la Nueva Ciudad, contiguo á los que se han detallado, designado con el número cuatro en el plano respectivo, compuesto de diez metros trescientos ocho milímetros de frente al Norte sobre la calle Encina, por igual extension de fondo al Sud, que son tambien de frente á la calle del Durazno, por un fondo de setenta y cuatro metros cuarenta centímets. en el costado Este y Oeste.—Sexto: otra fraccion de terreno con el edificio que contiene situado en la misma manzana número ciento noventa y nueve de la Nueva Ciudad.—Séptimo: un terreno situado en la playa Ramirez, dividido en cuatro fracciones, señaladas con las letras A, B, C y D.—Octavo: un terreno próximo á la estacion Sud, de la calle del Durazno, compuesto de novecientos veinte y dos metros, treinta y cinco decímetros y cincuenta milímetros cuadrados.—Noveno: una fraccion de campo situada en el departamento de Canelones, jurisdiccion de Pando, compuesto de un área superficial de doscientas cincuenta hectáreas; lindando por el Norte con Dolores Gutierrez, por el Sud con Eduardo Gutierrez, por el Este camino vecinal y por el Oeste con el arroyo Piedra del Toro. Esta venta se efectúa para con su producto cubrir un crédito hipotecario que adeuda la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas á los señores José Martinelli, Antonio Piaggio y otros. Para mas datos é informes, ocurrir á la oficina actuaria. Montevideo. Agosto 14 de 1890—*José Gerardo Canosa* escribano público. 2794-75-ot.15

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á los señores Matarrodona, Oromi y C.ª deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, señores Pages y Resés, en la calle de Zabala núm. 125, dentro del término de veinte dias —Montevideo, Agosto 21 de 1890 —*Arelino Javier Figarés,* escribano público. 3015-ag.23-20p-st.14

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Arturo Alonso, del comercio de esta plaza, y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo denunciarlo al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra, y se previene que los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente y dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Agosto 29 de 1890.—*Arelino Javier Figares,* escribano público 3067-ag.31-20p-st.20

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2 turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Pascual Azzatti, para la junta que con objeto de nombrarse síndico provisorio tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon 157, al dia 9 del entrante Setiembre á las 10 1/2 de la mañana.— Montevideo, Agosto 30 de 1890.—*Victor P. Perez,* actuario. 3068-ag.31-10p-st.9

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Alfredo Perichon y don Emilio Alvarez, para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por medio de apoderados, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos les ha iniciado la Caja de Crédito Uruguayo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Agosto 20 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3002-ag.21-90p-nv.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don Juan B. Vaillant se ha presentado solicitando rehabilitacion, y á los efectos del artículo 1750 del Código de P. Civil, se hace esta publicacion. —Montevideo, Julio 23 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 2727-jl.24-49p-st.9

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita al que se considere con derecho á una letra girada por el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, al portador por la suma de pesos 210,12 cents. y señalada con el núm. 45.291, para que se presente ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Setiembre 8 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* Escribano público. 3104-st.4-30p-ot.5

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso de Arturo Alonso, para la reunion que con el objeto de nombrar Síndico provisorio, tendrá lugar el dia diez del corriente á las dos de la tarde. — Montevideo, Setiembre 8 de 1890.—*Arelino Javier Figares,* Escribano público. 3105-st.4-7p-st.10

De mandato del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al comerciante fallido don Juan Espondaburo, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio sobre calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.— Montevideo, Setiembre 5 de 1890.—*Victor P. Perez,* actuario. 3124-st.5-90p-dc.5

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Adolfo Sotto y C.ª, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose que no se hagan pagos ni entregas á los fallidos, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo todos los que tengan pertenencias de los fallidos hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, y se previene que los acreedores deberán presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará, dentro del término de veinte dias—Montevideo, Setiembre 6 de 1890.—*José Gerardo Canosa,* escribano público. 3131-st.7-10p-st.17

Juzgado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don José L. Vila, y á solicitud de la Compañía del Ferrocarril C. del Uruguay, en virtud del derecho que le acuerda la superior resolucion que dice así: "Ministerio de Gobierno—Montevideo, Julio 9 de 1890. Apreciados por el Gobierno estos antecedentes, se resuelve aprobar el acuerdo celebrado entre la Junta E. Administrativa de la Capital y el representante de la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay en Mayo 26 y Junio 19 ppdos, con la salvedad de que la direccion de los trabajos, tanto de la Estacion Central como de la doble vía, estará á cargo de la Direccion General de Obras Públicas, por tratarse de una obra de carácter nacional y de acuerdo con el Decreto Reglamentario de la Ley General de Trazado de Ferrocarriles y no de la Junta E., la que solo podrá vigilar y hacer cumplir las obligaciones contraidas por la Empresa, relativas á la pavimentacion, alumbrado, etc. que son del resorte municipal. Quedan así mismo aprobados los planos y memorias descriptivas del proyecto general de la Estacion Central y de la doble vía de Montevideo á Sayago, declarándose urgente la expropiacion de los terrenos indicados en la planilla respectiva, la que deberá llevarse á efecto de conformidad á las leyes vigentes.— Comuníquese á la Junta E. y devuélvanse estos antecedentes á la Direccion General de Obras Públicas, á los efectos del art. 9.º del Decreto Reglamentario de la Ley de Ferrocarriles.—HERRERA Y OBES.— J. A. CAPURRO", se cita, llama y emplaza á la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, doña Ana Perez de Caravia, don Anselmo Fernandez, don Domingo Basso, Sociedad Fomento Territorial, doña Francisca Alpris de Iliartegaray, don N. Rocca, don Juan Zacarelo, sucesion de don José Barbieri, don Ignacio M. Oribe, don Simon Maciel y Otermin, don Bernardo Lando, don Antonio Raño, don Severo Fructuoso, don Cruz y Justino Piñeyro, don Cárlos Casaravilla, sucesion de don Antonio Colombo, don Francisco Nocetti, don Antonio Arzeno y don Valvy Labonoy, para que dentro del término que dispone la Ley de 14 de Julio de 1877, se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos en el juicio que dicha Empresa les ha iniciado por expropiacion que de los terrenos que poseen les toma para la doble vía entre Montevideo y Sayago, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Montevideo, Agosto 21 de 1890.—*Tomás de Tezanos,* escribano de Gobierno y Hacienda. 3039-ag.23-1m-st.23

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 1.º de 1890.

Llámase á concurso para proveer por oposicion una ayudantía vacante en la Escuela de Aplicacion.

A efecto de que puedan presentarse como aspirantes maestras de segundo y primer grado, la Direccion General ha establecido que en el presente caso ambos títulos sean equiparados.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría, todos los hábiles de 12 m. á 4 p. m., hasta el 8 del corriente mes.

st.8. *El Pro-Secretario.*

Montevideo, Agosto 26 de 1890.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta núm. 2 de la ciudad de Lavalleja (departamento de Minas.)

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 10 de Setiembre próximo á las 5 p. m.

st.10 *El Pro-Secretario.*

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio de la Union, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Sub-Receptoría de la seccion, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemias, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Agosto 13 de 1890.

2928-st.13 *La Direccion.*

Llámase nuevamente á concurso para la formacion de un "Texto de Composicion", bajo las bases y condiciones siguientes:

1.ª La obra será adaptable á las escuelas públicas, y deberá ceñirse además á los últimos adelantos pedagógicos.

2.ª No se impone límite de páginas. Se usará el cuerpo 10 con interlíneas, y el formato será como el del libro titulado *Horarios escolares.*

3.ª La Direccion nombrará una Comision compuesta de cinco personas por lo menos, que dictaminará acerca de las obras presentadas y cual de ellas deberá adoptarse como texto. Además la misma Comision indicará en su dictámen, si á su juicio debe concederse un primer premio y un *accesit,* ó uno solo de estos, á los autores de las obras que mejor llenen las condiciones del programa. Para aconsejar la concesion del primer premio, será necesaria la unanimidad de votos, y para el *accesit* la mayoría absoluta de los miembros de la Comision.

No formará parte de ésta ninguno que sea autor de las obras presentadas ó pariente de los licitadores.

4.ª Los manuscritos de las obras serán presentados á la Direccion General hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

5.ª Cada manuscrito llevará un lema, el cual deberá tambien ir escrito en un pliego que le acompañará y que, perfectamente lacrado, contendrá dentro el nombre y la firma del autor.

La obra presentada deberá venir sin nombre y escrita con letra que no sea la del autor.

6.ª Aprobado el dictámen de la comision y designada la obra ú obras premiadas, se procederá á abrir el pliego ó pliegos que tengan lema igual publicándose el nombre del autor ó autores, y remitiéndose la insinuada como texto al ministerio del ramo, á los efectos del inciso 5.º artículo 7.º de la ley de educacion comun.

7.ª Aprobado definitivamente el texto por el Ministro de Instruccion Pública, la Direccion hará imprimir, en las condiciones tipográficas que considere mas ventajosas para la higiene de la vista, 20000 ejemplares de la obra, dando al autor en compensacion 0,08 centésimos por ejemplar.

8.ª La adopcion del texto será sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 2.º de la reglamentacion de la ley de educacion comun.

9.ª La Direccion queda facultada para imprimir en lo sucesivo el número de ejemplares que creyere conveniente sobre los 20000 indicados en el artículo 7.º abonando al autor 0.08 centésimos tambien por cada uno de aquéllos.

10. Los ejemplares que el autor edite por su cuenta deberán llevar un sello que los distinga de los que haga imprimir la Direccion.

11. La Corporacion queda en plena libertad de rechazar todas las obras presentadas, ó de hacer en la que adopte por texto, las modificaciones que considere oportunas, en vista del informe que expida la comision nombrada.

12. El primer premio y el *accesit* á que se refiere el artículo 3.º serán de 500 ps. y 250, respectivamente.

Montevideo, Julio 14 de 1890.

Arturo Carbonell y Vives. Pro-Secretario.

dc.31.

Tesorería General de Instruccion Pública

Montevideo, Setiembre 5 de 1890.

Se hace saber al personal enseñante de Montevideo, que esta oficina procederá al pago del presupuesto de Agosto ppdo. mañana sábado, al tipo de 135 por ciento.

3120-st.10 *El Tesorero.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría, dentro del término de 30 dias, á contar desde hoy.

En esta disposicion están comprendidos tanto los de las víctimas de enfermedades endémicas como de epidemia, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Agosto 13 de 1890.

2927-st.13 *La Direccion.*

Debiendo extraerse del sepulcro número 375 del primer cuerpo del Cementerio Central, propiedad de los señores Martin Iturralde, Esteban Beheregaray y Juan Irigoyen, los restos de Florencio Lutan, Felicia Buxons, Miguel Irigoyen, Rosalía Ceriani, Juan Bautista Irizalde, Santiago F. Jussigun, Pedro Anguelo, Pedro Irigoyen, María Etchegaray, Pedro Aphalaspe, Florentino F. Harriet, Gabriel Choixeaux, Santiago Capdeville, Esteban Irigoyen, María Irigoyen, Martin Etcheparo, Simona Isabel Iturbide, Estefanía Acari, Eliseo Dellubia, Clotilde Iriarte, Pedro Garay, y los de Esteban Beheregaray, se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local, de lo contrario se depositarán en el osario así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1890.

3094-dc.2. *La Direccion.*

Alcaidía de Aduana

Montevideo, Setiembre 5 de 1890.

Existiendo en los depósitos fiscales diversidad de bultos mercaderías, que entrados con anterioridad á Enero de 1888, no han sido manifestados ni renovado el almacenaje devengado, incurriendo en la clasificacion de *abandonados*; así como otros bultos vacíos y desechos, cuya permanencia en depósito es inadmisible, se cita por órden de la Direccion General de Aduanas á los que se consideren dueños de dichos bultos, ocurran á despacharlos ó renovar el almacenaje, dentro del término de ocho dias, bajo apercibimiento de declararse el abandono y ser vendidos en remate público, segun lo prescriben los artículos 237 y siguientes del Reglamento de Aduana.

Las planillas relacionadas de los bultos abandonados estarán de manifiesto en la oficina de la Alcaidía. 3115-st.13.

REMATES

José B. Gomensoro

De 204 barricas azúcar refinado, de París, marca "C. Say", á fuego, con poca avería.—En el depósito de la Aduana, Capurro Nuevo número 1, calle Treinta y Tres esquina Rampla.

EL MARTES 9 del corriente, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.

En lotes á la vista
204 barricas azúcar refinado, de París, marca "C. Say", á fuego, con poca avería.

3098-st.4.

José B. Gomensoro

Remate de 15 carneros, 10 borregas Rambouillet, sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña "Nuestra Señora del Pilar"—En la barraca de los señores Sienra hermanos, calle Cerro-Largo núm. 18.

EL LUNES 22 del corriente, á las 3 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado 15 carneros, 10 borregas Rambouillet, sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura lana tupida larga, buen carácter y liso, fina, igualdad en todas partes del vellon y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Nota—Tres dias ántes del remate estarán los animales en exhibicion.

3065-ag.31.

José B. Gomensoro

De un campo en Pan de Azúcar, con una área de 602 cuadras, alambrado—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL á la 1 1/2 remataré á la más alta postura, por órden de su propietario, este campo que se compone de un área de 601 cuadras 6699 varas cuadradas alambrado todo ménos unas ocho cuadras, arrendado hasta el 5 de Marzo de 1892, á razon de doscientos pesos anuales, por don Sinforoso Montero—se compone de dos fracciones unidas, siendo una de 366 cuadras 5850 varas que linda por el Norte, antes Zoilo Moso; por el Sud con las sucesiones de doña Saturnina y doña Ana Caballero, por el Este con la misma sucesion de doña Ana Caballero, y por el Oeste con la sucesion de don Ramon Nuñez—y la otra fraccion se compone de 235 cuadras 849 varas, que linda por el Norte con don Juan Mogordoy y don Pedro Rodriguez, por el Sud don Laureano Rodriguez, por el Este con la sucesion de doña Ana Caballero y don Juan Pereira, y por el Oeste con la sucesion de don Ramon Nuñez.

Títulos buenos, que están en mi casa á disposicion de los interesados.

El comprador dará quinientos pesos en garantía. 1268-jl.12

José B. Gomensoro

De terrenos—Dos solares con frente á la calle Hocquart, entre Justicia é Inca, y un terreno para quinta, con frentes al Camino Millan y á la calle Sebastian Gaboto.—El remate tendrá lugar frente á la Bolsa.

EL á la 1 1/2 en punto, remataré á la más alta postura, por cuenta de quien corresponda y sin base de ninguna clase, dos solares, teniendo cada uno 10 varas 16 de frente al Norte, á la calle Hocquart, por 41 varas 90 de fondo. Área: 426 varas 90. El tramvía Oriental pasa por la calle Justicia, distante unas 20 varas de estos solares.

Un terreno con todas las mejoras que contiene, alquilado con contrata por dos años, á pagar **cinco pesos** por mes y con la obligacion de quedar á beneficio del terreno todo lo que en él se haga. Su área son 5.296 1/2 varas, teniendo 45 varas 12 de frente al Este al Camino Millan, por donde pasa el tramvía del Reducto, por 112 varas de frente al Sud á la calle Sebastian Gaboto.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en garantía el 10 por ciento del valor que pague.

Por más datos, casa del rematador, calle Piedras núm. 134. 2864-ag.8

Rafael Ruano y C.a

De muebles—Un coupé de 4 asientos en perfecto estado, un piano francés, una mesa de billar, un rico juego de sala, espejo marco dorado, un juego de nogal para comedor, 300 volúmenes obras de derecho, medicina y varios aparatos de gas, alfombras, comestibles y bebidas, una partida coñac, oporto, jerez, vermouth, artículos de tienda y bazar, loza y porcelanas, dos rifles Martin—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 9 Y MIERCOLES 10 á las 12 en punto, empezaremos la venta de gran variedad de artículos que estarán á la vista.

EL MIERCOLES Á LAS DOS DE LA TARDE

Un coupé en perfecto estado, un piano perpendicular, una mesa de billar con útiles, un juego de sala con 17 piezas tapizadas en brocato de seda, uno idem para comedor, 300 volúmenes obras selectas.

EN VENTA PARTICULAR

Cajas de fierro de las renombradas fábricas de Shobb, Perry and Sons y Milner. 3114-st.5.

Rafael Ruano y C.ª

De muebles, espejos marco dorado, cuadros, un juego de sala compuesto de 15 piezas, alfombras, 3 piezas amuebladas, cama de fierro, muebles de caoba, porcelanas, cristales, servicios de lavatorio, una batería de cocina y demas—En la casa calle Cerrito núm. 64.

EL MARTES 9 á la una punto, empezaremos la venta á la mas alta postura. 3113-st.5.

Rafael Ruano y Ca.

JUDICIAL

De una gran quinta en el Paso del Molino—Que fué de don Andrés Folle distante una cuadra del Prado, calle de los Molinos número 30—Con gran verja de fierro en todo el frente, gran casa edificada á la moderna, magnífico jardin con plantas finas, gran monte de árboles frutales; pedimos á los interesados la visiten para darse cuenta de la importancia de este remate.—La venta tendrá lugar en a misma propiedad.

EL LUNES 22 de Setiembre de tres á cuatro de la tarde, venderemos á la más alta postura, segun edicto judicial que va en seguida y las condiciones que se expresarán en el acto del remate:

EDICTO:—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Andrés Folle contra don Juan E. Sacarelo, sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Rafael Ruano y C.ª con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contenga, con excepcion de un rancho perteneciente al arrendatario, situado del otro lado del Paso del Molino jurisdiccion de este departamento, conteniendo una superficie cuadrada de 6 hectáreas 9.126 metros y 68 centímetros, ó sea 9 cuadras 8.632 varas y 70 cts., lindando por el Norte en una parte con la calle que va á la cuchilla de Juan Fernandez y otra con doña María G. de Masera y don Cándido Robido, por el Sud, con el camino Buschenthal, por el Este parte con el camino del Peñarol y parte con Urta y la Sra. de Masera, y por el Oeste con don César Abella. Se previene que la venta tendrá lugar el dia 22 del corriente de tres á cuatro de la tarde en la misma propiedad al mejor postor y en las condiciones que hará presente el rematador, debiendo oblar en el acto de aceptarse la mejor postura el diez por ciento de ella á los efectos del artículo 919 del C. de P.— Montevideo, Setiembre 3 de 1890.—*Justo P. Linares,* Escribano Público. 3103-st.4.

Eduardo Zorrilla y C.ª

CASA DE REMATES

Comisiones, consignaciones, compra-venta de tierras y ganados, se encargan de hacer venir animales finos de Europa y Estados-Unidos.

Casa en Buenos Aires, calle Defensa núm. 453.—Socio gerente en Buenos Aires—Ventura Fernandez.

Casa en Montevideo, calle del Ibicuí núm. 257—Socio gerente en Montevideo, Eduardo Zorrilla.

Casa en La Plata Calle 47 entre 4 y 5—Agente Juan José Bugni.

Carruajes de Brinder y Million Guiet y C.ª, de París. Arneses y carruajes construidos en el país. Ventas en remate y en particular.

52.perm.

Eduardo Zorrilla y C.ª

En nuestra casa, Ibicuy núm. 257

En venta particular

Borregos y carneros precoces Rambouillet, llegados por el vapor *Corrientes,* premiados con el 1.º y 2.º premio de la Exposicion de París en 1890, procedentes de la Bergerie del señor don E. Hincelino Francia.)

Animales de gran cuerpo y de superior lana, los que recomendamos á los cabañeros y estancieros se sirvan en nuestra casa, Ibicuy núm. 257, y se convencerán de la superioridad de estos animales.

Fueron esquilados en Mayo del corriente año.

3107-pb...

Eduardo Zorrilla y Ca.

En nuestra casa, Ibicuy número 257—Al contado —Llegados el 8 de Agosto por el vapor *Uruguay*— 10 carneros Rambouillet alemanes de la cabaña Ranzin del señor Von Homeyer.

DETALLE

Carnero número	3 nacido en 1889
" "	230 " " "
" "	360 " " "
" "	525 " " "
" "	545 " " "
" "	544 " " "
" "	548 " " "
" "	562 " " "
" "	569 " " "
" "	568 " " "

EL VIERNES 12 DE OCTUBRE, á las 3 de la tarde, al mas alto precio, dinero de contado.

3088 st.3.

Eduardo Zorrilla y C.ª

Frente á la Bolsa de Comercio

EL MARTES 9 de Setiembre, á la 1 1/2 de la tarde—Liquidacion de carruajes, padrillos rusos, coupés, brecks, volantas americanas, etc., arreos nuevos y con poco uso de la marca Saubion de París, dorados y plateados—En papel del Banco Nacional á la par! —Al mejor precio—Al contado.

EL MARTES 9 de Setiembre, á las 1 1/2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, lo arriba expresado. 3089-st.3

Eduardo Zorrilla y C.ª

Frente á la Bolsa de Comercio

Por ausentarse su dueño del pais, de un coupé casi nuevo con una yunta de caballos rusos y arreos, una volanta americana muy poco uso. Estos carruajes los garantimos sólidos y de primera construccion. Los caballos son dos padrillos rusos, animales jóvenes y de espléndida belleza y gran altura.

AL CONTADO
AL MEJOR PRECIO

EL VIERNES 12 del corriente á la 1 1/2 de la tarde venderemos lo antes espresado, al mejor postor por dinero de contado. 3108-st.5.



Jaime Maeso

JUDICIAL

Para pago de hipoteca—De una gran casa en la calle Ejido números 9 y 9A—Sin tasacion: venta al más alto precio.

EL JUEVES 18 de Setiembre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé de mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, á la venta de la gran propiedad calle Ejido núm. 9 y 9A, compuesta de 11 metros de frente sobre la citada calle por 42 metros 50 decímetros de fondo, formando un área total de 467 metros 50 decímetros.

El edificio está dividido en dos cuerpos y es grande, muy bien situado y produce magnífica renta.

Su situacion es central, con tramvía de 4 centésimos al frente.

Su venta es terminante, al mejor postor, el que consignará 500 pesos, de acuerdo con lo dispuesto por el Juzgado.

Los antecedentes pueden verse en el Juzgado respectivo, calle Buenos Aires núm. 229, pidiendo los autos seguidos por don José María Odriozola contra los señores doctores Nicolás Herrera y Cruzet y Luis Bergalli. 3050-ag.24

Jaime Maeso

Interesante remate

¡MUCHA ATENCION!

EL DOMINGO 21 de Setiembre á las 4 de la tarde. Por órden terminante de su dueño. Del más valioso terreno que hay en el centro de esta capital—2,962 varas cuadradas; á 80 varas del ex-cementerio inglés y exactamente en frente de la entrada principal de la nueva y hermosa iglesia del Seminario Conciliar.

El área total consta de dos mil novecientas sesenta y dos varas; teniendo cuarenta y dos metros 84 centímetros de frente á la calle Médanos, por cincuenta y un metros y 4 centímetros de fondo, que por ser esquina, son tambien de frente á la calle de Soriano.

La venta se efectuará en lotes ó por el todo, al gusto de los compradores. El plano respectivo puede verse en mi escritorio, Uruguay núm. 99.

3125-st.6

Agustin Sorraco

Gran remate de 80 solares ubicados en el pueblo de Lavalleja por órden del señor don Luis Alves da Silva Porto; liquidacion oficial de la Compañía Pastoril, Agrícola é Industrial de Montevideo.

EL DOMINGO 14 del corriente Setiembre á las 12 y 1/2 saldrán de Montevideo los trenes que conducirán la concurrencia gratis al pueblo de Lavalleja y á las 2 daré principio á la venta de los 88 solares que marcan los planos que repartiré en el acto de la venta, cuya ubicacion no puede ser mas ventajosa, pues se encuentran á dos cuadras del camino de Artigas, camino de moda por donde se encuentran las quintas mas importantes de los alrededores de Montevideo, linderos con terrenos de la sucesion Tudurí, por el Norte con don José Porto, por el Este con la testamentaria Padralbes y á una cuadra del arroyo Miguelete. Su venta es al mejor postor y á oro sellado, y todo comprador entregará al rematador la suma de 20 pesos por cada solar en garantía, y para mas detalles verse con el rematador en su escritorio, calle Juncal núm. 25. Los trenes tanto de ida como de vuelta gratis. 3096-st.3.

Muiños y Jorge

JUDICIAL

Para los cocheros—Para todo el que desee un buen carruaje—Venta obligada, sin tasacion, ni base alguna—De los caballos y carruajes que pertenecieron á don Mariano Cabal.

EL SABADO 13 de Setiembre á la 1 1/2 de la tarde, venderemos frente á la Bolsa de Comercio, por órden del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, en los autos seguidos por el doctor don Angel Floro Costa contra don Mariano Cabal, lo siguiente:

1 coupé, 1 vis á vis, una yunta caballos rusos y una yunta yeguas normandas.

Los carruajes y caballos están depositados en la cochería de Risso calle Maldonado entre Yaguaron y Egido, donde pueden verlos los interesados.

Llamamos la atencion hácia este remate, pues venderemos por cualquier precio y los caballos son de lo mejor introducido al país.

La entrega será en el acto, 3090-st.3

Muiños y Jorge

JUDICIAL

Atencion á esto!—Remate de sensacion—4588.74 varas de terreno en el paraje mas hermoso y codiciado de Montevideo.—Frente al Prado.—Sobre la gran Avenida 19 de Abril, á la que tiene 89 metros 25 centímetros.—A las dos cuadras de la Legacion Argentina.—Rodeado de valiosas quintas.—En el centro del buen tono.—Sin base, sin tasacion.—Por lo que quieran dar, sea poco ó mucho, pues es forzoso vender.—Recomendamos esta venta á los que quieran hacer pichinchas.—Venta en un solo lote segun los planos que irán en los carteles.— Atencion! Atencion! Fijarse bien!

EL 20 DE SETIEMBRE de 1 á 2 de la tarde, venderemos este espléndido lote de acuerdo con el siguiente edicto, en la calle Zabala 61, al lado de la Bolsa de Comercio:

EDICTO:—*Remate-Almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don José L. Vila, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Celedonio Escalada contra don Juan E. Sacarelo sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por los martilleros Muiños y Jorge, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de un terreno perteneciente al ejecutado situado en el Paso del Molino de este lado del arroyo Miguelete de este departamento, compuesto de una área superficial de 4588 varas cuadradas con 74 cts. de otra, lindando por el Norte con don Victoriano Diaz Ramirez, por el Oeste con la avenida "19 de Abril", por el Este con don Joaquin Marquez y por el Sud con los señores Calvo y Viera. Se previene que la venta es al mejor postor y tendrá lugar el dia veinte del corriente de una á dos de la tarde en la oficina denominada "Agencia de Tierras", calle Zabala núm. 61, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del C. de P.—Montevideo, Setiembre 3 de 1890.—*Justo P. Linares,* Escribano Público. 3102-st.4.

Pablo Luquet

JUDICIAL

De un terreno con todo lo en él edificado, maquinarias, enseres y cuanto forma parte de la fábrica de harinas situada en San Cárlos, departamento de Maldonado. Para pago de un crédito hipotecario. Al mejor postor. Títulos buenos. El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado L. Departamental, plaza Matriz.

EL SABADO 13 de Setiembre á las 4 p. m. procederé á la venta, *á oro sellado,* del mencionado terreno, compuesto de 25 varas frente al Este por 50 de fondo al Sud, lindando por su frente al Este con calle pública; por el Sud, tambien con calle pública, por formar esquina; por el Norte, con sitio de don Marcelino García; por el Oeste con el señor Francisco Gayoso,—con todo lo en él edificado, maquinarias, enseres y cuanto más forma parte de la fábrica de harinas ubicada en San Cárlos, departamento de Maldonado, mandado vender por órden del señor Juez L. Departamental doctor Capella y Pons, en el juicio que por cobro de pesos, procedentes de un crédito hipotecario le siguen los señores Rosciano, Valdez y C.ª á don Juan Pintos. El comprador, en el acto de serle aceptada su oferta, entregará el 10 % con arreglo á lo dispuesto en el art. 919 del C. de P.

Nota—Para ver los títulos, los interesados pueden verlos en el Juzgado de lo Civil de tercer turno, en los autos seguidos por don Manuel Soto contra don Juan Pintos, y por más datos verse con el rematador, calle Buenos Aires núm. 172. 3056-ag.30

Pablo Luquet

JUDICIAL

Al mejor postor y sin retirar lote.—De todas las existencias de la gran fundicion y herrería, pertenecientes á los concursados Castillá y Ca., sita en la calle de Reconquista número 193.—Llamo la atencion de los fundidores y herreros; no falten al remate, pues hay muchas pichinchas que hacer.

EL LUNES 15 Y MARTES 16 del corriente á las 12 1/2 p. m. procederé á vender al contado y á oro sellado todas las existencias de la fundicion y herrería perteneciente á los concursados Castilla y Ca., por órden terminante del señor Juez de lo Civil de segundo turno don Wenceslao Regules, consistentes éstas en máquinas á vapor, gran cantidad de herramientas, moldes de todas clases para los fundidores y una gran cantidad de materiales, que no se detallan por su mucha extension.

Nota: Por mas informes, verse con el rematador calle Buenos Aires núm. 172. 3101.st.4.

Casaravilla y Duran

JUDICIAL

De todas las existencias que constituyen la casa de vinos de Matarradona Oromi y Ca. sita en la calle Sarandí núm. 146 entre Zabala y Misiones, venta al mejor postor y á oro sellado.

EL LUNES 15 del corriente á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público al mejor postor y dinero de contado, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno Dr. D. Juan A. Saráchaga, de todas las existencias pertenecientes al concurso formado á las personas citadas, consistentes en vinos finos de Jerez, Oporto, Moscatel, etc., asícomo tambien de un buen surtido de vino de mesa, valdepeñas y otras muchas clases. Un surtido de 35 cajones dulces españoles de la fábrica de Francisco Orga, recien recibidos. Venderemos igualmente gran cantidad de barrilitos y diversos cascos tambien vacíos, así como una máquina para embotellar, escritorio, armazones, etc., y un breck en buen estado, una jardinera casi nueva y 5 caballos de tiro y andar, arreos nuevos y usados, etc.

Por datos, Rincon núm. 10. 3117-st.4

Aurelio Martinez

JUDICIAL

De una casa al mejor postor, sin tasacion, para pago de un crédito hipotecario.

EL MARTES 16 del corriente, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, procederé de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, á la venta de la referida propiedad, calle Palmar núm. 15 entre Mal Abrigo y Salsipuedes, cuya área superficial es de 7 metros 73 centímetros de frente sobre la citada calle por 28 metros 20 centímetros de fondo, formando un área total de 217 metros 98 decímetros.

El edificio está compuesto de 6 piezas hermosas de material; muy bien situado, á media cuadra del tranvía Compañía de Montevideo, á una cuadra del tranvía que va á Los Pocitos y dos cuadras de la calle 18 de Julio; produce magnífica renta.

Se previene que el mejor postor, deberá oblar en el acto de ser aceptada su oferta y á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, la suma de 200 pesos.

Los antecedentes pueden verse en el Juzgado respectivo, calle Cámaras entre Sarandí y Buenos Aires pidiendo los autos seguidos por don Serafin Salgado contra don Antonio Rodriguez. 3074-st.2

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—De la finca calle Tacuarembó números 171 y 173.

EL JUEVES 18 del corriente, á las 3 p. m., por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, dictada en los autos iniciados por don Bernardo Zalour contra don Bernardo Guido, sobre cobro de un crédito hipotecario, procederé á la venta en el lugar de su ubicacion, de la referida finca, compuesta de 11 metros 24 centimentros de frente al Este, sobre la calle Tacuarembó; 46 metros 70 centímetros al Norte, lindando con don José Antonio Mazurino; por el costado Sud 45 metros 50 centímetros, lindando con don Alfredo García Lagos, y por el Oeste con la sucesion Castiglia.

El mejor postor oblará la suma de *ochocientos* pesos en el acto de aceptársele la oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en dicho Juzgado, calle Buenos Aires núm.

Por otros datos ocurrir á la oficina del martillero, calle Treinta y Tres núm. 102. 3080-st.2

Nebel, Lasala y C.ª

Calle Paysandú núm. 210

Casa de remates y venta particular de toda clase de animales de raza caballar, vacuno y lanar.

Carruajes y guarniciones.

Compra y venta de tierras y comisiones en general. 3119-st.22

Agustin Pin

Importante remate de todas las existencias del "Almacen de los Amigos", sito en la calle Cerro Largo núm. 432 esquina Gaboto.

EL MIERCOLES 10 de Setiembre á las 12 1/2 del dia procederé á la venta, dinero de contado, de todas las existencias del mencionado almacen, consistentes en un completo surtido de comestibles, losas, cristales, porcelanas y un buen surtido de bebidas embotelladas, como ser: vermouth, bitter, ajenjo y demás artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha extension.

En seguida

Mesas, bancos, balanzas, una buena báscula, un gran estante de vidrio para los fideos y una vidriera para muestras.

Pido puntualidad á la hora indicada pues hay mucho que vender. Por más datos al rematador, calle Sarandí núm. 341, de 12 á 1 p. m.

Teléfono "La Uruguaya" núm. 1601.

3130-st.7